

**UNIVERSIDAD DE HUANUCO**  
**FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS**  
**PROGRAMA ACADÉMICO DE DERECHO Y CIENCIAS**  
**POLITICAS**



**TESIS**

---

**“LA ACTITUD ÉTICA EN LA ELABORACIÓN DE TRABAJOS  
DE INVESTIGACIÓN EN LOS ESTUDIANTES DE LA  
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS DE LA  
UNIVERSIDAD DE HUANUCO, 2021-2022”**

---

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE ABOGADA**

**AUTORA: Lopez Arce, Yossely Nicea**

**ASESOR: Martel Santiago, Alfredo**

**HUÁNUCO – PERÚ**

**2022**

# U

# D

# H

**TIPO DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN:**

- Tesis ( X )
- Trabajo de Suficiencia Profesional( )
- Trabajo de Investigación ( )
- Trabajo Académico ( )

**LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN:** Ética  
**AÑO DE LA LÍNEA DE INVESTIGACIÓN** (2020)

**CAMPO DE CONOCIMIENTO OCDE:**

**Área:** Ciencias sociales

**Sub área:** Derecho

**Disciplina:** Derecho

**DATOS DEL PROGRAMA:**

Nombre del Grado/Título a recibir: Título

Profesional de Abogada

Código del Programa: P01

Tipo de Financiamiento:

- Propio ( X )
- UDH ( )
- Fondos Concursables ( )

**DATOS DEL AUTOR:**

Documento Nacional de Identidad (DNI): 73349695

**DATOS DEL ASESOR:**

Documento Nacional de Identidad (DNI): 22474338

Grado/Título: Maestro en ciencias de la educación  
docencia en educación superior e investigación

Código ORCID: 0000-0001-5129-5345

**DATOS DE LOS JURADOS:**

| N° APELLIDOS Y |                                |                                                                         |          |                     |
|----------------|--------------------------------|-------------------------------------------------------------------------|----------|---------------------|
|                | NOMBRES                        | GRADO                                                                   | DNI      | Código ORCID        |
| 1              | Martinez Franco, Pedro Alfredo | Doctor en derecho                                                       | 22423043 | 0000-0002-7129-3352 |
| 2              | Delgado y Manzano, Jesus       | Abogado                                                                 | 22409401 | 0000-0002-6776-6292 |
| 3              | Bravo Vecorena, Darwin         | Maestro en derecho y ciencias políticas con mención en derecho procesal | 72435450 | 0000-0002-7895-6139 |



## ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

En la ciudad de Huánuco, siendo las **15:15** horas del día Quince del mes de Setiembre del año dos mil veintidós, en cumplimiento de lo señalado en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad de Huánuco, se reunieron la Sustentante y el Jurado calificador integrado por los docentes:

- |                                     |                      |
|-------------------------------------|----------------------|
| ➤ DR. PEDRO ALFREDO MARTINEZ FRANCO | : PRESIDENTE         |
| ➤ MTRO. DARWIN BRAVO VECORENA       | : SECRETARIO         |
| ➤ ABOG. JESUS DELGADO Y MANZANO     | : VOCAL              |
| ➤ DR. FELIX PONCE E INGUNZA         | : JURADO ACCESITARIO |
| ➤ MTRO. ALFREDO MARTEL SANTIAGO     | : ASESOR             |

Nombrados mediante la Resolución N° 1557-2022-DFD-UDH de fecha 07 de Setiembre del 2022, para evaluar la Tesis titulada: **"LA ACTITUD ÉTICA EN LA ELABORACIÓN DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN EN LOS ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS DE LA UNIVERSIDAD DE HUANUCO, 2021-2022"**, presentado por la Bachiller en Derecho y Ciencias Políticas, **YOSSELY NICEA LOPEZ ARCE** para optar el Título profesional de Abogada.

Dicho acto de sustentación se desarrolló en dos etapas: Exposición y Absolución de preguntas; procediéndose luego a la evaluación por parte de los miembros del jurado

Habiendo absuelto las objeciones que le fueron formuladas por los miembros del jurado y de conformidad con las respectivas disposiciones reglamentarias, procedieron a deliberar y calificar, declarándolo (a) **APROBADA** por **UNANIMIDAD** con el calificativo cuantitativo de **QUINCE (15)** y cualitativo de **BUENO**.

Siendo las **16:30** horas del día Quince del mes de Setiembre del año dos mil veintidós los miembros del jurado calificador firman la presente Acta en señal de conformidad.

  
.....  
**Dr. Pedro Alfredo Martínez Franco**  
Presidente

  
.....  
**Mtro. Darwin Bravo Vecorena**  
Secretario

  
.....  
**Abog. Jesus Delgado y Manzano**  
Vocal

### RESOLUCIÓN N° 1557-2022-DFD-UDH

Huánuco, 07 de Setiembre del 2022

Visto, la solicitud con ID: 000005514 presentado por la Bachiller **YOSSELY NICEA LOPEZ ARCE** quien solicita se señale fecha y hora para sustentar el Trabajo de Investigación (Tesis) titulado: **"LA ACTITUD ÉTICA EN LA ELABORACIÓN DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN EN LOS ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS DE LA UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO, 2021-2022"**; para optar el Título Profesional de Abogada; y

#### CONSIDERANDO:

Que, según Resolución N° 1028-2022-DFD-UDH de fecha 01/JUL/22 se nombran Jurados revisores del Informe Final del Trabajo de Investigación a los docentes DR. FELIX PONCE E INGUNZA, DR. ULADISLAO ZEVALLOS ACOSTA Y MTRA. MARIELLA CATHERINE GARAY MERCADO;

Que, mediante Resolución N° 1137-2022-DFD-UDH de fecha 20/JUL/22 se aprueba el Informe Final del Trabajo de Investigación titulado del Programa Académico de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Huánuco;

Que, con Resolución N° 1190-2022-DFD-UDH de fecha 01/AGO/22 se declara apta a la Bachiller para sustentar la tesis.

Estando a lo dispuesto en el Capítulo VI del Reglamento General de Grados y Títulos a lo establecido en el Art. 68° de la Nueva Ley Universitaria N° 3220; inc. N) del Art. 44° del Estatuto de la Universidad de Huánuco y la Facultad contemplada en la Resolución N° 795-18-R-CU-UDH de fecha 13/JUL/18 y Resolución N° 001-2022-R-AU-UDH del 03/ENE./22;

#### SE RESUELVE:

**Artículo Único.- DESIGNAR** a los miembros del Jurado calificador del Trabajo de Investigación (Tesis) para examinar a la Bachiller en Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Huánuco **YOSSELY NICEA LOPEZ ARCE** para optar el Título Profesional de Abogada por la modalidad de Sustentación del Trabajo de Investigación a los siguientes docentes:

- |                                     |                           |
|-------------------------------------|---------------------------|
| ○ DR. PEDRO ALFREDO MARTINEZ FRANCO | <b>PRESIDENTE</b>         |
| ○ MTRO. DARWIN BRAVO VECORENA       | <b>SECRETARIO</b>         |
| ○ ABOG. JESUS DELGADO Y MANZANO     | <b>VOCAL</b>              |
| ○ DR. FELIX PONCE E INGUNZA         | <b>JURADO ACCESITARIO</b> |
| ○ MTRO. ALFREDO MARTEL SANTIAGO     | <b>ASESOR</b>             |

El acto de Sustentación se realizará el día 15 de Setiembre del año 2022 a horas 3:00 pm en el Auditorium de la Universidad sito en el Jr. Hermilio Valdizan N° 871 3er. Piso de manera presencial.

Regístrese, comuníquese y archívese



UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO  
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS  
Dr. FERNANDO CORCINO BARRUETA  
DECANO

## DEDICATORIA

Mi agradecimiento profundo:

A Dios: por haberme dado la vida, y guiado durante esta bonita etapa de mi vida, por ser el inspirador y darme fuerzas para continuar en este proceso de obtener uno de los anhelos tan importante de mi formación profesional.

A mis padres Isaias Lopez Atencia y Kety Arce Salazar, quienes me dieron la vida, por tanto, amor, por tantas enseñanzas, paciencia y esfuerzo me han permitido llegar a cumplir hoy un sueño más por su incansable labor al educar a mis hermanos y a mí, les dedico a ustedes este logro amado padres, como una meta más conquistada. Orgullosa y afortunada de que sean mis padres y que estén a mi lado en este momento tan importante.

A mi esposo Jorge Luis Durand Alvarado y mi hijo Jheycob Isaias Durand Lopez, por haberme brindado el amor y amistad más puro y sincero, por tantos, momentos lindos, por tantas enseñanzas que me enseñaron a ser más fuerte y disminuir mi nivel de errores y sobre todo por hacerme la persona más feliz del mundo.

A mi tía Orfa Lopez Atencia y mi tío Miguel Lopez Atencia por siempre estar presente en cada paso que doy y sobre todo que tuvieron fe en mí, en que lograría terminar esta etapa profesional con éxito, les dedico a ustedes ya que son para mí como mis segundos padres.

Yossely.

## **AGRADECIMIENTO**

Mi agradecimiento profundo a:

A los docentes de la Facultad de Derecho de la Universidad de Huánuco, quienes con sus enseñanzas y sabios consejos supieron forjar en mí, conocimientos, con la finalidad de que pueda ayudar y aportar a la sociedad.

Al Mtro. Martel Santiago, Alfredo, quien, con sus grandes conocimientos me ha sabido guiar en la etapa universitaria, él ha inculcado en mí una buena ética profesional, con amor al prójimo, asimismo me ha guiado para la culminación de la presente investigación mostrando siempre un gran respeto y sobre todo una buena vocación de asesor a asesorada de la cual siempre estaré muy agradecida con él.

Yossely.

## ÍNDICE

|                                                                 |     |
|-----------------------------------------------------------------|-----|
| DEDICATORIA .....                                               | II  |
| AGRADECIMIENTO .....                                            | III |
| ÍNDICE.....                                                     | IV  |
| ÍNDICE DE TABLAS .....                                          | VI  |
| ÍNDICE DE FIGURAS.....                                          | 11  |
| RESUMEN .....                                                   | IX  |
| ABSTRACT .....                                                  | X   |
| INTRODUCCIÓN .....                                              | XI  |
| CAPÍTULO I.....                                                 | 12  |
| 1. PROBLEMA DE LA INVESTIGACION.....                            | 12  |
| 1.1. Descripción del Problema.....                              | 12  |
| 1.2. Formulación del problema.....                              | 14  |
| 1.2.1. Problema General.....                                    | 14  |
| 1.3. Formulaciones específicas.....                             | 14  |
| 1.4. Objetivo general.....                                      | 15  |
| 1.5. Objetivos Específicos.....                                 | 15  |
| 1.6. Justificación de la investigación.....                     | 16  |
| 1.7. Limitación de la investigación.....                        | 16  |
| 1.8. Viabilidad de la investigación.....                        | 17  |
| CAPITULO II.....                                                | 18  |
| 2. MARCO TEÓRICO.....                                           | 18  |
| 2.1. Antecedentes de la Investigación.....                      | 18  |
| 2.2.1. Antecedentes internacionales.....                        | 18  |
| 2.2.2. Antecedentes Nacionales.....                             | 19  |
| 2.2.3. Antecedentes locales.....                                | 20  |
| 2.2. Bases Teóricas.....                                        | 22  |
| 2.2.1. Bases teóricas respecto a la variable independiente..... | 22  |
| 2.2.2. Bases teóricas respecto a la variable dependiente.....   | 29  |
| 2.3. Definiciones conceptuales.....                             | 38  |
| 2.4. Hipótesis.....                                             | 39  |

|                                                                                                                                |     |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| 2.4.1. Hipótesis general.....                                                                                                  | 39  |
| 2.4.2. Hipótesis específicas.....                                                                                              | 39  |
| 2.5. Variables.....                                                                                                            | 40  |
| 2.5.1. Variable Independiente .....                                                                                            | 40  |
| 2.5.2. Variable Dependiente .....                                                                                              | 40  |
| 2.6. Operacionalización de variables. ....                                                                                     | 41  |
| CAPITULO III .....                                                                                                             | 42  |
| 3. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN .....                                                                                       | 42  |
| 3.1.Tipo de investigación.....                                                                                                 | 42  |
| 3.1.1. Enfoque.....                                                                                                            | 42  |
| 3.1.2. Nivel .....                                                                                                             | 42  |
| 3.1.3. Diseño .....                                                                                                            | 42  |
| 3.2. Población y muestra. ....                                                                                                 | 43  |
| 3.3. Técnicas e instrumentos en la recolección de datos. ....                                                                  | 46  |
| 3.3.1. Para recolección de datos.....                                                                                          | 46  |
| 3.3.2. Para el análisis e interpretación de los datos. ....                                                                    | 46  |
| 3.3.3. Para presentación de datos .....                                                                                        | 47  |
| CAPITULO IV.....                                                                                                               | 48  |
| 4. RESULTADOS .....                                                                                                            | 48  |
| 4.1. Procesamiento de datos. ....                                                                                              | 48  |
| 4.2. Contrastación de hipótesis y prueba de hipótesis.....                                                                     | 49  |
| 4.2.1.Resultados de la ficha de entrevista.....                                                                                | 50  |
| 4.2.2.Resultados de la aplicación de la ficha de encuesta. ....                                                                | 64  |
| 4.2.3.Resultado del análisis a las tesis de derecho que se encuentran registradas en el sistema de repositorio de la UDH. .... | 82  |
| CAPÍTULO V.....                                                                                                                | 87  |
| 5. DISCUSIÓN DE RESULTADOS .....                                                                                               | 87  |
| 5.1. Contrastación de los resultados del trabajo de investigación. ....                                                        | 87  |
| CONCLUSIONES .....                                                                                                             | 96  |
| RECOMENDACIONES.....                                                                                                           | 98  |
| REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....                                                                                                | 100 |
| ANEXOS.....                                                                                                                    | 103 |

## ÍNDICE DE TABLAS

|                                                                                                                                                                                                                         |    |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| Tabla 1. Muestra la operacionalización de las variables de estudio. ....                                                                                                                                                | 41 |
| Tabla 2. Muestra las unidades de análisis de la población. ....                                                                                                                                                         | 44 |
| Tabla 3. Muestra las unidades de análisis de la muestra. ....                                                                                                                                                           | 45 |
| Tabla 4. Muestra las técnicas e instrumentos que se utilizaron para recoger datos. ....                                                                                                                                 | 46 |
| Tabla 5. Muestra si tienen los estudiantes un conocimiento respecto a la ética de investigación al momento de elaborar sus trabajos. ....                                                                               | 50 |
| Tabla 6. Muestra las respuestas de los docentes catedráticos respecto a las actitudes anti éticas que estarían mostrando nuestros estudiantes al momento de elaborar sus trabajos. ....                                 | 52 |
| Tabla 7. Muestra respecto a los factores que inciden en la actitud anti ética de nuestros estudiantes al momento de elaborar sus trabajos. ....                                                                         | 54 |
| Tabla 8. Muestra respecto del nivel de cumplimiento de normas APA y estilos de redacción ....                                                                                                                           | 56 |
| Tabla 9. Muestra respecto si los estudiantes validan sus instrumentos de investigación. ....                                                                                                                            | 58 |
| Tabla 10. Muestra respecto a las herramientas o disposiciones que deben facilitar la UDH para lograr tener actitudes éticas para el momento de la elaboración de los trabajos de investigación. ....                    | 60 |
| Tabla 11. Muestra respecto a los contenidos u acciones que deben realizar los docentes para mejorar las actitudes éticas de nuestros estudiantes al momento de elaborar y sustentar sus trabajos de investigación. .... | 62 |
| Tabla 12. Muestra respecto si, al nivel de conocimiento que tienes actualmente respecto a la elaboración de tu proyecto y/o tesis de investigación. ....                                                                | 64 |
| Tabla 13. Muestra respecto si, los docentes de nuestra facultad están promoviendo y motivando la realización adecuada de trabajos de investigación. ....                                                                | 66 |

|                                                                                                                                                     |    |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| Tabla 14. Muestra respecto a los valores éticos que debemos demostrar en nuestros trabajos de investigación.....                                    | 68 |
| Tabla 15. Muestra si se implementase un plan de capacitaciones permanentes sobre temas éticos se mejoraría nuestros trabajos de investigación. .... | 70 |
| Tabla 16. Muestra respecto si, consideras que estas cumpliendo con las Normas APA y con los estilos de redacción.....                               | 72 |
| Tabla 17. Muestra respecto a los valores y principios éticos que debe tener todo investigador al momento de elaborar trabajos de investigación..... | 74 |
| Tabla 18. Muestra si los estudiantes al momento de elaborar su trabajo de investigación (proyecto y/o tesis) muestran actitudes anti éticas.....    | 76 |
| Tabla 19. Muestra a una correcta citación según el estilo APA, 2019. ....                                                                           | 78 |
| Tabla 20. Muestra respecto si, consideras que va tener tu trabajo de investigación al momento de ser revisado por los jurados.....                  | 80 |
| Tabla 21. Matriz de análisis de casos. ....                                                                                                         | 82 |

## ÍNDICE DE FIGURAS

|                                                                                                                                                                                                            |    |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| Figura 1. A tu consideración cual será el nivel de conocimiento que tienes actualmente respecto a la elaboración de tu proyecto y/o tesis de investigación: .....                                          | 64 |
| Figura 2. ¿Consideras que los docentes de nuestra facultad están promoviendo y motivando la realización adecuada de trabajos de investigación proyecto y/o tesis? .....                                    | 66 |
| Figura 3. ¿Qué valor ético consideras que es el más importante que debemos demostrar en nuestros trabajos de investigación (proyecto y/o tesis)?.....                                                      | 68 |
| Figura 4. ¿Consideras que si se implementase un plan de capacitaciones permanentes tanto para los docentes y para los estudiantes sobre temas éticos se mejoraría nuestros trabajos de investigación?..... | 70 |
| Figura 05. ¿Consideras que estas cumpliendo con las Normas APA y con los estilos de redacción en el momento que estas elaborando tu proyecto y/o tesis de investigación? .....                             | 72 |
| Figura 6. ¿Conoces los valores y principios éticos que debe tener todo investigador al momento de elaborar trabajos de investigación de proyecto y/o tesis? .....                                          | 74 |
| Figura 7. ¿Por qué un estudiante al momento de elaborar su trabajo de investigación (proyecto y/o tesis) muestran actitudes anti éticas?.....                                                              | 76 |
| Figura 08. Señala la alternativa que tiene una correcta citación según el estilo APA, 2019.....                                                                                                            | 78 |
| Figura 09. ¿Qué resultado consideras que va tener tu trabajo de investigación al momento de ser revisado por los jurados? .....                                                                            | 80 |

## RESUMEN

La presente investigación tiene como objetivo general determinar la actitud ética en la elaboración de trabajos de investigación por parte de los estudiantes de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Huánuco, asimismo tuvo como objetivo específico identificar los factores que inciden en la actitud ética al momento de elaborar trabajos de investigación jurídica entre los estudiantes además, proponer mecanismos para mejorar las actitudes éticas al momento de elaborar los trabajos de investigación los estudiantes.

La investigación abarca el periodo Huánuco, 2021-2022, bienio en el que se manifestó en gran parte actitudes anti éticas en la elaboración de trabajos de investigación por parte de los estudiantes.

La metodología empleada fue de tipo básica, también llamada pura, dogmática o teórica, en base a un enfoque mixto por ser cualitativa y cuantitativa a la vez, con un nivel descriptivo-explicativo y teniendo un diseño no experimental- descriptivo simple y transversal.

Por otro lado, la información y el análisis se realizó aplicando las siguientes actividades cognoscitivas: i) se procedió a la revisión de la ética y la elaboración de trabajos de investigación, y (ii) revisión y procesamiento de la información obtenida del análisis de las encuestas a los estudiantes de la Facultad de Derecho Y Ciencias Políticas, análisis de las entrevistas a los docentes y análisis de las tesis.

Como resultado de esta investigación se ha logrado determinar que, existe un bajo nivel de actitud ética al momento de elaboración trabajos de investigación por parte de los estudiantes de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Huánuco.

**Palabras clave:** Actitud ética, estudiantes, facultad de derecho y ciencias políticas y trabajos de investigación.

La tesista.

## **ABSTRAC**

The present investigation has as a general objective to determine the ethical attitude in the elaboration of research works by the students of the Faculty of Law and Political Sciences of the University of Huánuco, it also had as a specific objective to identify the factors that affect the attitude ethics when preparing legal research work among students, in addition, to propose mechanisms to improve ethical attitudes when preparing research work by students of the Faculty of Law and Political Science of the University of Huánuco.

The research covers the Huánuco period, 2021-2022, a biennium in which anti-ethical attitudes were largely manifested in the preparation of research work by students.

The methodology used was basic, also called pure, dogmatic or theoretical, based on a mixed approach for being qualitative and quantitative at the same time, with a descriptive-explanatory level and having a simple and transversal non-experimental-descriptive design.

On the other hand, the information and analysis was carried out by applying the following cognitive activities: i) the review of ethics and the preparation of research work was carried out, and (ii) the review and processing of the information obtained from the analysis of the surveys to the students of the Faculty of Law and Political Sciences, analysis of the interviews with university professors of Law and analysis of the theses that are registered in the law repository system, year 2021.

As a result of this research, it has been determined that there is a low level of ethical attitude at the time of research work by students of the Faculty of Law and Political Science of the University of Huánuco.

**Keywords:** Ethical attitude, students, faculty of law and political science and research papers.

Thesis.

## INTRODUCCIÓN

El presente estudio se encuentra enmarcado en la línea de investigación de la ética, dado que investigamos la existencia de una actitud ética en la elaboración de trabajos de investigación por parte de los estudiantes de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Huánuco.

Presentaremos las actitudes éticas de los estudiantes de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Huánuco en la elaboración de trabajos de investigación.

En este sentido, se centra en aportar y ayudar a la búsqueda de solución que se está generando al momento de elaborar los trabajos de investigación en los estudiantes, para así evitar conductas anti éticas en la investigación en la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Huánuco.

Está conformado por VI capítulos y anexos: en el capítulo I se apreciará el problema de investigación y objetivos, general y específicos, como también la justificación, limitaciones y viabilidad de la investigación.

El capítulo II- Marco Teórico está enfocado en los antecedentes, bases teóricas, definiciones conceptuales, hipótesis, variables y operacionalización de variables.

En el capítulo III se explicará la metodología de la investigación, es decir, el tipo, enfoque, alcance, diseño, población, muestras e instrumentos de la investigación.

El capítulo IV consta del relato y descripción la realidad observada, el proceso de los datos recopilados con los instrumentos aplicados, los análisis e interpretación de estos.

En el capítulo V se observará la discusión de resultado donde se obtendrá la solución del problema, así como propuestas de solución y nueva hipótesis.

Por último, el capítulo VI consta de las conclusiones y recomendaciones que se dan tras la ardua investigación realizada.

La investigadora.

## **CAPÍTULO I**

### **1. PROBLEMA DE LA INVESTIGACION.**

#### **1.1. Descripción del Problema.**

El presente trabajo de investigación, nace de nuestra preocupación acerca de lo que hemos observado en los estudiantes de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Huánuco que, al momento de la elaboración de sus trabajos de investigación, estos no respetan los principios de la ética de la investigación.

En tal sentido, diariamente se evidencian al momento de elaborar trabajos de investigación, conductas antiéticas como por ejemplo, trabajos con alta similitud con otras investigaciones, no aplican adecuadamente las normas de redacción y sobre todo no reflejan los principios de respeto por la autoría, ya que por ejemplo, el documento normativo que establece los lineamientos de investigación de nuestra casa de estudios establece las diferentes líneas de investigación que debe adoptar todo investigador.

Por ello es que, consideramos de suma importancia conocer y aplicar las diferentes normas internas de la universidad como también los diferentes sistemas de redacción como el estilo APA, el desconocimiento de estos aspectos que se observa en muchos estudiantes al momento de elaborar trabajos de investigación, nos están afectando mucho y más en estos tiempo donde necesitamos buscar soluciones con actitudes éticas a problemas que se suscitan durante el desarrollo y sustentación de trabajos de investigación realizados por estudiantes universitarios.

Por otro lado, observamos que, en la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la UDH, los docentes y estudiantes muestran dificultad del manejo del sistema del Turnitin; tal así que la Directiva N°

006-2020- VRI-UDH para el uso del software Turnitin establece los requisitos mínimos para obtener grados y títulos siendo el criterio porcentual de evaluación de originalidad para bachilleres hasta el 35% y para la titulación en el pregrado de 25% como máximo entre otros. (Directiva N° 006-2020- VRI-UDH para el uso del software Turnitin contenida en la UDH)

Asimismo, evidenciamos que los estudiantes tienen poco conocimiento acerca de la elaboración de trabajos de investigación ya que las horas del curso de Taller de Investigación no son lo suficiente para enseñar a profundidad como se elabora un trabajo de investigación, que respete principios éticos del investigador.

En tal sentido, observamos también que en el repositorio de nuestra facultad de Derecho y Ciencias Políticas se encuentran tesis que no han aplicado correctamente las normas y estilos de redacción como pueden ser las normas APA, además se advierte que muchos investigadores no tienen una buena actitud ética frente a la investigación, es por ello que consideramos que la antiética en la investigación está presente entre los estudiantes de la Facultad de Derecho de la Universidad de Huánuco.

A decir de Pérez, S. (2004), que refiere que las actividades propias de la investigación científica deben ser valoradas desde el punto de vista ético en un contexto global, para poder disminuir errores en una investigación.

Por lo que existe la necesidad de reflexionar sobre los factores que inciden en la actitud ética al momento de elaborar trabajos de investigación jurídica, pues observamos que muchos estudiantes de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la UDH desconocen de cómo debe ser su actitud ética frente a la elaboración de sus trabajos de investigación. Aunado a esto consideramos que la mayoría de los

estudiantes no tienen valores dentro de la sociedad por lo que no tienen un comportamiento honesto en su Universidad, en consecuencia, le conlleva a su comportamiento desleal.

En tal sentido, señalamos que es mínima la buena actitud ética en la elaboración de trabajos de investigación en los estudiantes de la Facultad de Derecho y Ciencias políticas de la UDH, ya que la actitud ética es un sistema de valores que orienta y guía la conducta del investigador hacia el bien además rigen la actuación honesta, prueba de todo investigador, esto nos demanda a investigar si existe buena actitud ética en la elaboración de trabajos de investigación en los estudiantes de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Huánuco.

## **1.2. Formulación del problema.**

### **1.2.1. Problema General.**

¿Existe una actitud ética en la elaboración de trabajos de investigación por parte de los estudiantes de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Huánuco, 2021-2022?

## **1.3. Formulaciones específicas.**

Fe1. ¿Cuáles son los factores que inciden en la actitud antitética al momento de elaborar trabajos de investigación jurídica entre los estudiantes de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Huánuco, 2021-2022?

Fe2. ¿Qué actitudes anti éticas muestran los trabajos de investigación elaborados por los estudiantes de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Huánuco, 2021-2022?

Fe3. ¿Cuál es el nivel de cumplimiento de normas y estilos de redacción que muestran los trabajos de investigación elaborados por los estudiantes de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Huánuco, 2021- 2022?

Fe4. ¿Qué mecanismos se deben de proponer para mejorar las actitudes éticas al momento de elaborar los trabajos de investigación de los estudiantes de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Huánuco, 2021- 2022?

#### **1.4. Objetivo general.**

Determinar la actitud ética en la elaboración de trabajos de investigación por parte de los estudiantes de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Huánuco, 2021-2022.

#### **1.5. Objetivos Específicos.**

Oe 1. Identificar los factores que inciden en la actitud ética al momento de elaborar trabajos de investigación jurídica entre los estudiantes de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Huánuco, 2021-2022.

Oe 2. Determinar actitudes anti éticas que muestran los trabajos de investigación elaborados por los estudiantes de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Huánuco, 2021-2022.

Oe3. Identificar el nivel de cumplimiento de normas y estilos de redacción que muestran los trabajos de investigación elaborados por los estudiantes de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Huánuco, 2021- 2022.

Oe4. Proponer mecanismos para mejorar las actitudes éticas al momento de elaborar los trabajos de investigación de los

estudiantes de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Huánuco, 2021- 2022.

### **1.6. Justificación de la investigación.**

Existe la necesidad de aportar y ayudar a la búsqueda de solución que se esta generando al momento de elaborar los trabajos de investigación en los estudiantes, para así evitar conductas anti éticas en la investigación.

Asimismo, tuvo su justificación dentro de la gestión academica de la Facultad ya que al identificar los factores que inciden en actitudes anti éticas de estudiantes de derecho al momento de elaborar sus trabajos de investigación, tuvimos la capacidad de proponer mecanismo de gestión que permita en parte su solución y así poder contribuir a mejorar los estándares de calidad de los trabajos de investigación en nuestra de Huánuco.

Finalmente, se justificó por su relevancia jurídica social ya que si contamos con estudiantes con una correcta actitud ética en la investigación nos darían como resultado tener investigaciones con alto nivel de rigurosidad científica donde los investigadores respeten principios éticos de la investigación jurídica.

### **1.7. Limitación de la investigación.**

La presente investigación estuvo limitada, en el marco de la recolección de datos acerca de las entrevistas, ya que nos encontramos con maestros que tienen recargada carga laboral, pero esta limitación lo superamos con una constante perseverancia y creatividad durante el desarrollo de nuestra tesis.

Asimismo tuvo su limitación en el contexto del COVID, ya que nos dificultó recaudar los datos de las entrevistas y encuestas de forma presencial por lo que al transcurso de la elaboración de la presente investigación lo superamos a través de la utilización de medios y herramientas virtuales para el recojo y el procesamiento de los datos y por último otro factor limitante a considerar por el objeto de estudio es que al tratarse actitudes éticas las fuentes de verificación requieren de mayor análisis e interpretación y del apoyo de expertos en materia deontológica.

### **1.8. Viabilidad de la investigación**

La presente investigación fue viable ya que existe suficiente información en las diversas bibliotecas virtuales y páginas web, para elaborar nuestro marco teórico, asimismo se contó con el repositorio de la facultad que permitió el acceso para el análisis y estudio de los trabajos de investigación, por otro lado fue viable ya que contamos con el apoyo de un asesor interno designado por nuestra facultad quien con sus conocimientos y experiencias en la materia de metodología de la investigación permitió superar las diversas dificultades para la culminación de la presente investigación y por último fue viable ya que contaremos con suficientes encuestados quienes son los mismos estudiantes de nuestra facultad.

## CAPITULO II

### 2. MARCO TEÓRICO

#### 2.1. Antecedentes de la Investigación.

A continuación, presentaremos nuestros antecedentes que lo hemos extraídos de diferentes bases de datos y repositorios como el de Alicia Concytec y otros.

##### 2.2.1. Antecedentes internacionales

Osorio, J., (2017), realizó una investigación acerca de *“La ética en la investigación de posgrado”*. En la Universidad Nacional Autónoma de México. México. El objetivo consistió en documentar, sistematizar y valorar algunos rasgos de 15 tesis de posgrado en educación. El diseño utilizado fue no experimental, y longitudinal. La muestra estuvo conformada por 15 tesis de posgrado en educación. Como instrumento se utilizó ficha de análisis.

Los principales resultados nos mencionan que solo la tercera parte de las tesis son excelentes por la buena presentación y por la calidad del contenido; asimismo encontramos una cantidad similar de trabajos que cumplieron con lo necesario, pero no encontramos la originalidad ni el buen rigor científico. Por último, cabe mencionar que los trabajos restantes encontramos serias deficiencias, tanto en la presentación formal como en el contenido de la investigación, por lo que referiremos que las investigaciones no alcanzan la mínima calidad que demanda una tesis de posgrado.

Por otro lado, consignamos la investigación realizada en la ciudad de Buenos Aires- Argentina, realizada por el

investigador Florencia, S., (2013) cuyo título es: *“Ética de la investigación social en debate. Hacia un abordaje particularizado de los problemas éticos de las investigaciones sociales”*.

Su propósito fue presentar la situación actual de la ética de la investigación social, poner de manifiesto los principales desafíos que enfrenta en diferentes contextos y mostrar la particularidad de los problemas éticos que pueden originarse en estas investigaciones. El diseño de la investigación es cuantitativo y cualitativa.

Los instrumentos que se utilizaron para llevar a cabo la investigación son la entrevista, el fichaje y encuestas. Los principales resultados refieren, que en muchas regiones todavía persiste una falta de reconocimiento de los problemas éticos que tienen las investigaciones, asimismo la presente nos refiere que no existe en qué circunstancias es admisible el consentimiento informado y que constituye exactamente un daño. Asimismo, existe investigadores que no aceptan una imposición de límites a su investigación.

### **2.2.2. Antecedentes Nacionales**

A continuación, consignamos dos investigaciones nacionales producidos en la universidad del país, siendo estas las siguientes:

Morales, Q., (2017), investigó sobre *“La ética en la investigación en revistas biomédicas peruanas indizadas publicadas en el período 2005-2015”*. El objetivo general fue describir el estado del arte sobre ética en investigación en revistas biomédicas peruanas indizadas. El diseño utilizado fue

descriptivo transversal. La muestra estuvo conformada por 10 revistas biomédicas peruanas indizadas.

Como instrumento se utilizaron ficha de análisis y la observación. Los principales resultados describieron que la publicación sobre ética en la investigación fue baja ya que en muchas ocasiones no respetan las normas de la investigación científica.

Por otro lado, la investigación realizada por Coacalla, A., (2019) abordó el tema de *“Conocimientos y actitudes acerca de la investigación científica en médicos residentes del hospital III Goyeneche Arequipa – Enero, 2019”*. Su objetivo que persigue el investigador fue determinar los conocimientos y las actitudes acerca de investigación. Su diseño fue descriptivo correlacional de corte transversal.

La muestra estuvo compuesta por 24 Médicos. Como instrumento utilizó la técnica de encuesta, análisis documental y observación.

El principal resultado se tuvo que los médicos residentes del Hospital III Goyeneche poseen conocimiento predominantemente malo (41,3%) y aceptable (40%) acerca de investigación científica. El 46.7% presentan una actitud medianamente favorable y solo el 24% una actitud favorable.

### **2.2.3. Antecedentes locales**

Finalmente, consignamos dos investigaciones locales, siendo estas las siguientes:

Palma, D., (2018) investigó sobre *“Percepción del estudiante de enfermería sobre las actitudes éticas del docente*

*durante las prácticas clínicas, universidad de Huánuco 2017*". Teniendo como objetivo principal determinar la percepción del estudiante de Enfermería sobre las actitudes éticas del docente durante las prácticas clínicas. La muestra lo conformaron 160 estudiantes de Enfermería.

Como instrumento utilizó el cuestionario de características sociodemográficas y escala de percepción sobre actitudes éticas de los docentes de Enfermería.

El principal resultado se tuvo que, respecto a la percepción de los estudiantes de Enfermería sobre las actitudes de los docentes durante el desarrollo de las prácticas clínicas en la Universidad de Huánuco durante el 2017, se identificó, que en general, el 75,0% presentaron una percepción favorable y 25,0% tuvieron percepción desfavorable sobre las actitudes éticas de los docentes durante las prácticas clínicas; siendo este resultado estadísticamente predominante.

Por otro lado, consignamos la investigación realizada por el investigador De la Cruz, M., (2020) cuyo título es: *"El sentido ético y su fin la autenticidad en los estudiantes del posgrado de la universidad Hermilio Valdizán – Huánuco"*.

Su propósito fue analizar si los estudiantes de la maestría tienen conocimiento sobre qué es: El sentido ético y su fin la autenticidad. El nivel de investigación fue básico.

Los instrumentos que se utilizaron para llevar a cabo la investigación son la validación de instrumentos y confiabilidad de los instrumentos. Los principales resultados refieren, que el sentido ético es muy importante ya que nos va orientar al buen

actuar y la autenticidad nos a no vivir en la mentira y en la superficialidad.

## **2.2. Bases Teóricas**

### **2.2.1. Bases teóricas respecto a la variable independiente**

La actitud ética.

#### **A. La ética**

Arrieta, B. & De la Cruz, C. (2005), refieren que la palabra ética proviene de la palabra griega ethos, que inicialmente significaba “morada”, es decir “lugar donde se vive” y que terminó por señalar el “carácter” o el “modo de ser” peculiar y adquirido de alguien.

La ética tiene un vínculo fuerte con la moral, tanto que en muchas ocasiones las definiciones de ambas palabras confunden y se asimilan. Actualmente se conceptualiza a la ética por el conjunto de normas que proviene del interior y la Moral que vienen del exterior; es decir, de la sociedad. Se considera una rama de la filosofía donde se medita sobre lo que es correcto o incorrecto en la sociedad y en nuestra conducta diaria.

La ética es una obligación del ser humano que ayuda al perfeccionamiento personal, siendo el compromiso que se adquiere para un buen comportamiento con uno mismo de ser siempre una persona con buenos valores y principios; refiriéndose a una decisión interna.

## **B. Deontología del investigador**

Rodríguez, J. (2003) menciona que la deontología del investigador es aquella que estudia los fundamentos del deber. La deontología determina entonces las normas de conducta, y usualmente sirve para definir los criterios de acción en un ámbito profesional.

La ética de la investigación en los seres humanos tiene tres grandes principios básicos que es la base de todas las pautas y reglas que la regulan como la beneficencia, justicia y respeto por las personas.

## **C. Evolución de la ética**

Álvarez, P. (22 de febrero de 2018) refiere que en las últimas décadas se han desarrollado códigos, reglamentos y pautas para guiar la investigación con humanos. Se crearon algunas pautas para hacer frente a los errores éticos. Otros se han desarrollado para servir mejor al cambiante mundo de la investigación, y algunos han evolucionado desde su inicio en un intento de abordar nuevos problemas y desafíos planteados por el cambiante entorno de la investigación. Cada uno de ellos encarna los principios de la beneficencia, justicia y respeto por las personas.

Consideraremos algunos de estos importantes reglamentos, códigos, y pautas que deben guiar a los investigadores mientras se dirigen hacia su objetivo científico respetando las reglas.

#### **D. Código de Nuremberg**

Álvarez, P. (22 de febrero de 2018) Nos menciona que el Código aclaro muchos de los principios básicos que rigen la conducta ética de la investigación. La disposición uno del código establece que "el consentimiento libre e informado de los sujetos humanos es absolutamente necesario". El código establece otros detalles implícitos en este requisito, como la capacidad de proporcionar conocimiento, la no aplicación, la comprensión de los riesgos y los beneficios implícitos.

Otras disposiciones establecidas en el Código de Nuremberg son la minimización de riesgos y daños, una relación riesgo-beneficio favorable, la idoneidad de las calificaciones del investigador, la idoneidad del diseño de la investigación y la libertad del participante. El código no aborda específicamente la investigación médica en pacientes con enfermedades. Esta omisión se abordó en estatutos y reglamentos posteriores.

#### **E. Declaración de Helsinki**

Asimismo, Álvarez, P. (22 de febrero de 2018) Refiere que, debido a la influencia del Código de Nuremberg, la Asociación Médica Mundial desarrolló la Declaración de Helsinki en 1964. Considerado por muchos como el primer estándar mundial en investigación biomédica, el documento proporciona protecciones adicionales para aquellos con autonomía limitada e insiste en que los médicos e investigadores que aceptan a sus pacientes sean cautelosos.

Al centro de la declaración está el principio de que se de preferencia al bienestar del participante sobre los intereses de la sociedad y la ciencia.

También recomienda que se use formularios de consentimiento informado de manera escrita. Al igual que el código de Nuremberg, la declaración de Helsinki requiere que los riesgos se reduzcan al mínimo.

#### **F. Informe Belmont**

Álvarez, P. (22 de febrero de 2018) menciona que, en 1972, la sociedad se enteró del estudio de Tuskegee, realizado en el sur de EE. UU entre 1932 y 1972.

El estudio involucró a afroamericanos empobrecidos, un grupo desfavorecido en el norte de los Estados Unidos, por lo que en 1974 se estableció el Consejo Nacional para la Protección de Sujetos Humanos en la Investigación Biomédica y del Comportamiento.

En 1978, el comité presentó un informe titulado el Informe Belmont donde se encuentra principios éticos y directrices para la protección de los sujetos de investigación. Este informe establece los principios éticos básicos para la realización de investigaciones aceptables con seres humanos.

Los principios de respeto por el hombre, benevolencia y justicia se consideran los tres principios básicos de la conducta ética en la investigación humana.

## **G. Principios éticos**

En su texto de investigación el Dr. Zevallos, U. (2016) describe los siguientes principios éticos de la investigación:

### **a. El respeto a la persona humana**

Se respeta el pluralismo ideológico y académico de los miembros de la Universidad acorde con la Constitución Política del Estado y el ordenamiento jurídico vigente, se evita todo tipo de discriminación u hostigamiento por motivo de color de la piel, genero, nacionalidad, nacionalidad, discapacidad o cualquier otro factor, el acoso sexual y la violencia física, psicológica serán sancionadas de acuerdo con las normas de la Universidad y las leyes vigentes y los investigadores realizan su función con pleno respeto a los derechos de las personas y su dignidad.

### **b. Búsqueda de la verdad.**

La búsqueda de la verdad se lleva a cabo como un valor implícito en la función de la universidad, un modo de comportamiento que debe orientar la actuación de todos sus miembros, y es su máxima aspiración: veritas liberabit vos. (La verdad nos hace libres) y acercarse a la verdad requiere una preparación rigurosa, valores compartidos y autodisciplina, y de ello va de la mano el ejercicio irrestricto de la libertad.

### **c. Honradez.**

Los miembros de la Universidad deben conducirse con integridad en la conducta, integridad en

el trabajo y honestidad demostrada por el respeto a la Universidad y a las normas legales, y los miembros de la comunidad universitaria deben utilizar los bienes y recursos de la Universidad de manera eficiente y evitar el despilfarro cuando éstos les sean encomendados para su realización. fuera de obra y/o uso privado.

**d. La responsabilidad.**

Todos los que integran la comunidad universitaria tienen la responsabilidad de realizar su trabajo con responsabilidad, diligencia, dedicación, cumplimiento y un alto grado de compromiso con los fines institucionales, y el profesorado realiza su trabajo para asegurar una preparación oportuna y adecuada, que ayude a dar forma a las relaciones con la cultura, la ciencia, los avances tecnológicos y las humanidades corresponden a competencias, habilidades y valores.

En la UDH, en las pruebas, exámenes y trabajos similares, se evita y sanciona severamente el plagio o la suplantación de identidad de cualquier tipo: la falsificación, la adulteración acredita documentación inconsistente en clases, exámenes o prácticas.

**e. Equidad y justicia.**

La Universidad reconoce los méritos de cada individuo, promueve la igualdad de oportunidades de acción y desarrollo, y evita todo tipo de favoritismos y discriminaciones, y promueve la investigación, la previsión y la divulgación.

## **H. Factores para las conductas éticas.**

La revista CIES (2022) menciona que el contador público no solo se forma desde la ética vista en las aulas de clase, también existen factores externos y los principios que se obtienen en la sociedad y sobre toda en la familia. Esto es la expresión de los valores que poseen un ser humano como profesional y como persona.

Desde la formación se ven vacíos en las asignaturas al tener solo un enfoque de teoría práctica al conocimiento de las ramas del saber, y dejar a un lado la formación humanística, la moral y la ética. Esto puede ser un problema del programa académico o de elegir docentes con mucha formación de ramas aplicadas a las ciencias contables y vacíos éticos.

## **I. Conductas anti éticas.**

Cada vez son más las publicaciones sobre el tema de las conductas antiéticas en universidades e investigaciones científicas, uno de los aspectos más importantes que estos autores destacan es que dichas conductas perjudican no sólo a quienes las perpetran.

Hay un fuerte llamado de atención para tomar medidas enérgicas contra conductas aparentemente aisladas que, según los perpetradores y quienes ocultaron estos hechos, tuvieron poco impacto; la realidad es que las malas conductas han afectado severamente la imagen de las universidades, la ciencia, los académicos y los estudiantes.

Montaña, c. (2004) refiere que considera que los efectos negativos del mal comportamiento ético en las ciencias son:

- a) confunde, desorienta y no pocas veces conduce por caminos equivocados a quienes se inician en la actividad de investigación.
- b) Provocaría desconfianza y dudas sobre la utilidad de la investigación científica en sectores importantes de la sociedad”.

Además, afirmó que el problema no es solo de quienes incurren en conductas poco éticas, sino también de quienes las toleran y están en la sociedad actual Tiende a haber un auge en el sistema económico.

## **2.2.2. Bases teóricas respecto a la variable dependiente**

Trabajos de investigación jurídicas.

### **A. La investigación**

Trochim, W. (2005), refiere que la Investigación es un proceso de descubrimiento de nuevo conocimiento. En el Código de Reglamentos Federales relacionado con la protección de sujetos humanos, se define investigación como "una investigación sistemática (por ejemplo, recolección y análisis de información) diseñada con el fin de desarrollar o contribuir en un conocimiento generalizable”.

La Academia Nacional de Ciencias establece que el objetivo de la investigación es "extender el conocimiento

humano acerca del mundo físico, biológico o social más allá de lo ya conocido".

La investigación difiere de otras formas de descubrimiento de conocimiento (como leer libros) porque utiliza un proceso sistemático llamado método científico. El método científico implica observar el mundo que te rodea y crear hipótesis sobre las relaciones dentro de él.

Una hipótesis es una predicción o explicación informada y educada de algo. Parte del proceso de investigación implica probar hipótesis y luego examinar los resultados de esas pruebas en relación con la hipótesis y el mundo.

Sirve como guía para los estudios de investigación cuando los investigadores formulan hipótesis. Esto le permite al investigador saber qué factores son importantes para el estudio y cómo se relacionan entre sí, o pueden haber sido causados por la manipulación que el investigador introdujo deliberadamente (es decir, proporcionar deliberadamente procedimientos, tratamientos o hacer algunos cambios en el entorno).

La investigación puede llevarse a cabo en seres humanos, animales, plantas, otras sustancias biológicas o inorgánicas. Al realizar investigaciones en humanos y animales, debe cumplir con las reglas específicas para humanos establecidas por el gobierno federal de los EE. UU. para el tratamiento de humanos y animales.

Estos aseguran que tanto los humanos como los animales sean tratados con dignidad y respeto y que la investigación cause el menor daño posible.

Al realizar investigaciones en humanos y animales, debe cumplir con las reglas específicas para humanos establecidas por el gobierno federal de los EE. UU. para el tratamiento de humanos y animales. Estos aseguran que tanto los humanos como los animales sean tratados con dignidad y respeto y que la investigación cause el menor daño posible.

## **B. La investigación jurídica**

Humberto, E. (2003) menciona que las consideraciones éticas son especialmente importantes en estudio de investigación que requieren la participación de seres humanos. Por lo tanto, es esencial definir que es la investigación y quienes son los participantes en la investigación.

La regla común define investigación como proceso sistemático con desarrollo, pruebas y evaluación diseñada para desarrollar o contribuir al conocimiento generalizable.

Sistemática: metodología organizada y estructurada formalmente para obtener nuevos conocimientos.

Generalizable: el conocimiento obtenido está destinado a tener una aplicación amplia o general fuera del grupo que participo en la investigación.

### **C. Conceptos y características de la investigación jurídica**

Investigar proviene del latín *investigare* que significa llevar a cabo estrategias para descubrir algo. Es preciso indicar que no solo va dirigida a descubrir algo, de acuerdo con diversos autores también tiene como finalidad solucionar problemas.

Lara, L. (1991) refiere que, desde el punto de vista de su composición filosófica, la palabra investigar que significa huella, antecedente o resto. De acuerdo con diversos autores, la investigación es una actividad humana, mediante la cual se presumen o descubren hechos o cosas, a partir de los indicios que las diversas fuentes proporcionen, lo cual les permite comprobar sus conclusiones, trata de una actividad que permite obtener conocimiento, a través del pensamiento y la razón, mismas que identifican, caracterizan y distinguen al ser humano de cualquier animal.

Se trata de una tarea compleja que requiere no solo interés, disciplina, orden, sino vocación e intención, es una labor que no se limita a la simple búsqueda de información o recopilación de fuentes, sino que además debe contar con un argumento sólido que sustente la postura del investigador.

Se dice que el investigador debe tener cualidades, habilidades y destrezas en ocasiones innatas o adquiridas mediante la educación, instrucción y experiencia.

En el área del derecho podemos considerar que la investigación logra incidir en el marco jurídico de un determinado país, en la implementación de figuras y

conceptos básicos de la ciencia jurídica e incluso en las decisiones jurisdiccionales que en un determinado momento asuman las autoridades correspondientes.

Por ello se considera que la investigación jurídica es una gran responsabilidad por parte de los actores llamados investigadores.

La investigación, de suyo, una labor apasionante para algunos indiferente para otros, ello deriva de la vocación que se tiene y de un interés peculiar en desentrañar la realidad en sus diversas complejidades.

En sentido estricto el investigador es quien investiga, tal información resulta incompleta en nuestra mirada ya que el sujeto cognoscente o investigador, es quien profundiza de manera exhaustiva en su objeto de conocimiento, no solo para adquirirlo y contribuir a la ciencia, sino en razón de la fuerza interior que lo lleva vehementemente a realizar esa labor.

Asimismo, López, M. (2006) menciona que en el caso de la investigación jurídica es preciso contar con un conocimiento general del área jurídica y por supuesto de la metodología de la investigación a fin de estar en condiciones de aportar soluciones idóneas y pertinentes.

Es por ello que el investigador debe poseer características peculiares que lo distingan, desde una fuerza interior, interés por saber, conocer y aprender, creatividad, espíritu crítico, disciplina y a la vez libertad, apertura y consciencia de su imperfección y que en razón de ello

cometera errores, además de conocer que el éxito podrá alcanzarse al superar sus fracasos.

#### **D. La investigación en los países en desarrollo**

Pérez, S. (2004) refiere que las actividades propias de la investigación científica deben ser valoradas desde el punto de vista ético en un contexto global. Para poder evaluar responsablemente la observancia de los principios éticos para la investigación en los países del tercer mundo, es necesario profundizar en sus características culturales, niveles de desarrollo socioeconómico y grados de respeto como seres humanos, y la preponderancia de los grupos vulnerables que conforman la gran mayoría de las comunidades de estos países.

La mayoría de las investigaciones en salud y derecho en países en desarrollo debería enfocarse en las enfermedades infecciosas prevalentes, sin embargo, esta investigación es muy limitada o inexistente y muy poco de los países en desarrollo tienen capacidad económica para promoverlas. La emergencia de nuevas infecciones, como el VIH, y el desarrollo de infecciones resistentes a las drogas conocidas, como la tuberculosis, tienen actualmente un impacto considerable en los países desarrollados.

Una amplia gama de temas éticos y sociales originados por las investigaciones en salud promovidas y diseñadas por países desarrollados, han estado en discusión durante largo tiempo. Varios de estos temas han surgido por conflictos fundamentales generados en los principios éticos necesarios para cumplir con el deber de realizar investigaciones científicamente sanas y confiables,

actuando en el mejor interés de los participantes y respetando su autonomía.

#### **E. La docencia ética en la investigación en las universidades.**

A decir de Amézquita, G., Díaz, J., & Gutiérrez, E. (2014) que refieren que hoy en día la malla curricular en las facultades de ciencias económicas y derecho incluye la materia ética, pero desde su formación se podría cuestionar si hay falencias en la preparación del profesional desde la Universidad.

Por ello se tiene presente que algunos de los docentes son profesionales en el área, pero carecen de formación en los lineamientos de la educación, lo que puede llevar a que carezcan de metodologías para la enseñanza, de tiempo y/o recursos, aún más cuando hay alumnos que perciben la ética en la investigación no como una materia obligaría, si no por el contrario de relleno, lo cual genera falta de interés en la misma.

Por otro lado, es latente la posibilidad de una mala interpretación de la normatividad o se dirige más atrás y se enfoca en la formación de cada persona, como ser humano, como individuo, en sus principios y posibles patrones que se evidencien en las personas que tienen conductas que van contra la ética profesional.

#### **F. Trabajos de investigación.**

Landeau, R. (2007) menciona que, el trabajo de investigación se emplea para divulgar los nuevos

conocimientos que a adquirido el autor o para ello se consideran algunas características formales a fin de proporcionar una comprensión clara y completa de lo que se busca transmitir es fundamental que el documento posea las características formales que lo ajusten tanto a la claridad del tema tratado como a las exigencias metodológicas necesarias para garantizar su seriedad.

Por lo tanto, es importante tomar en cuenta los siguientes aspectos el uso de un lenguaje apropiado un orden coherente y sistemático y las normas de presentación que surgiera la institución si bien existen diversas modalidades para los trabajos de investigación que se proponen en diferentes instituciones académicas y empresariales.

Landeau, agrega, asimismo, que el trabajo de investigación se puede considerar como una entidad inexplorada diferente o tiene una nueva representación a través de la cual los investigadores intentan aplicar, demostrar o profundizar el conocimiento adquirido en un dominio particular.

El trabajo de los investigadores ayuda a ampliar los conocimientos adquiridos, desarrolla sus habilidades investigativas o, lo que es más importante, permite a los académicos desarrollar un espíritu crítico y una actitud positiva para enfrentar los problemas de las disciplinas científicas y tomar decisiones acertadas.

Una vez que el individuo ha elegido el tema que tratará su trabajo, recibe un documento preliminar que indica que conoce el tema elegido, que tiene un concepto claro del problema que está tratando de resolver, que está bien informado y que sabiendo que su investigación tendrá los mismos beneficios que la institución correspondiente puede reconocer y autorizar su desarrollo.

Los resultados de todo trabajo de investigación se difunden bajo ciertas condiciones precisas que hacen posible su acceso a una cierta colectividad, el lenguaje utilizado para la presentación de los resultados de un trabajo de investigación depende de la audiencia a quiénes este se dirija, los trabajos de investigación tienen una forma característica de divulgación y todo trabajo de investigación es susceptible de crítica y de corrección por lo tanto cualquier cosa que oculte las posibles faltas o que evada la posibilidad de la crítica podría descalificar en cierta medida el texto de investigación.

A menudo hay confusión entre trabajos de investigación como disertación, monografía, disertación, trabajo de extensión, artículo, etc.

Las dificultades surgen cuando se trata de establecer definiciones comparativas entre entidades que son comparables, como las que pertenecen a categorías y taxonomías o pertenecen a diferentes niveles de análisis. Por lo general, se define como investigación científica cuando se aplican métodos y técnicas científicos, e investigación en ciencias sociales cuando se aplican métodos y técnicas científicos en un contexto social.

Esto significa que todas las ciencias teóricas o ciencias generalizadas utilizan los mismos métodos, ya sean ciencias naturales o sociales.

La actividad científica se caracteriza por definir procesos de producción de conocimientos lo cual es sinónimo de investigación y esto obedece a un proceso así se podría decir que la producción lingüística que se halla dentro del rubro de los macro intenciones cognoscitivas especializadas o académicas queda caracterizada por los procesos de investigación es decir cuando un proceso de investigación pasa a ser comunicado entonces se genera un documento particular una producción lingüística académica.

### 2.3. Definiciones conceptuales

- **APA:** Es un estilo de presentación y organización que guía en la elaboración de investigación y nos facilita a comunicarnos científicamente entre investigadores.
- **Determinante:** Son actitudes, costumbres, culturas y economía que generan la corrupción ya que muchas veces estos sujetos salen de familias con problemas y carencia de valores.
- **Estudiante:** Aquella persona que se encuentra en un nivel de estudio superior por lo que tienen la capacidad de elaborar trabajos de investigación cumpliendo las normas y estilos de redacción.
- **Originalidad:** se refiere cuando el mismo investigador propone soluciones innovadoras basados en sus propios resultados de investigación.
- **Parafraseo:** Todo trabajo de investigación debe ser parafraseado para mostrar originalidad en ellos ya que explicas la idea de un

autor, pero con tus palabras, siendo estas palabras más sencillas y menos técnico, por lo que prácticamente reformular ideas.

- **Turnitin:** Nos ayuda a prevenir el plagio, mostrando trabajos originales, ya que señala el porcentaje de similitud que muestran los documentos y además muestra las fuentes originales, por lo que es una herramienta virtual inestimable tanto para estudiantes como docentes.
- **Universidad de Huánuco:** Lugar de estudio del problema de la presente investigación, es una universidad acreditada por SUNEDU, que está ubicada en la ciudad de Huánuco, contiene un aproximado de 17 mil estudiantes matriculados en el presente año.

## **2.4. Hipótesis.**

### **2.4.1. Hipótesis general**

Existe un bajo nivel de actitud ética al momento de elaboración trabajos de investigación por parte de los estudiantes de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Huánuco.

### **2.4.2. Hipótesis específicas**

He1. Los factores que inciden para la actitud anti ética entre los estudiantes que elaboran sus trabajos de investigación son: El desconocimiento de la ética del investigador, carencia de la práctica del rigor científico metodológico y por intereses y conveniencias personales.

He2. Las actitudes anti éticas que muestran generalmente los trabajos de investigación son: Altos niveles de similitud; incumplimiento de las normas y estilos de redacción, inadecuada citación de fuentes de autor y vulneración a

los derechos de autor en los trabajos de investigación jurídicas elaborados por los estudiantes de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Huánuco.

- He3. Es deficiente el nivel de cumplimiento de normas y estilos de redacción que muestran los trabajos de investigación de los estudiantes de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Huánuco.
- He4. Si se establece más horas de atención para el asesoramiento personalizado para elaboración de trabajos de investigación; si se implementa un plan de capacitaciones permanente para los profesores y estudiantes sobre temas metodológicos de la investigación, si se ejecutan talleres de mejoramiento de actitudes éticas y se implementa el instituto de investigación jurídica en la facultad de Derecho entonces se reduciría actitudes éticas al momento de elaborar los trabajos de investigación jurídica.

## **2.5. Variables.**

### **2.5.1. Variable Independiente**

La actitud ética.

### **2.5.2. Variable Dependiente**

Trabajos de investigación jurídicas.

## 2.6. Operacionalización de variables.

**Tabla 1.**

***Muestra la operacionalización de las variables de estudio.***

| Variables                                                    | Dimensiones                           | Indicadores                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | Instrumento         |
|--------------------------------------------------------------|---------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|
| <b>(Variable x)<br/>La actitud ética.</b>                    | Ejercicio adecuado del estudiante     | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Si respeta las normas y estilos de redacción APA.</li> <li>- si cita adecuadamente espotar a los autores.</li> <li>- si presentar trabajos originales.</li> <li>- si plantea procura tener actitudes éticas</li> <li>- Respetar las normas vigentes de la Universidad.</li> </ul>                                                                                                                                                                                   | Entrevista          |
|                                                              | Principios éticos en la investigación | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Respeto por las personas.</li> <li>- Beneficencia</li> <li>- Originalidad.</li> <li>- Autenticidad.</li> <li>- Honestidad</li> <li>- Imparcialidad.</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                     |
|                                                              | Social                                | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Aprendemos valores</li> <li>- Normas que adaptamos del exterior.</li> <li>- Aprendemos a diferenciar entre lo bueno y lo malo.</li> <li>- Nivel de practica de habilidades sociales</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                                      | Encuesta            |
| <b>(Variable y)<br/>Trabajos de investigación jurídicas.</b> | Normas y estilos de redacción.        | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Hacer buenas citasiones.</li> <li>- Debe contener una metodología de acuerdo a la investigación.</li> <li>- Respetar los instrumentos de recolección de datos.</li> <li>- Nivel de rigurosidad metodológica.</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                             |                     |
|                                                              | Factores                              | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Número de docentes que promuevan la investigación.</li> <li>- Número de cursos que promueven la ética de la investigación.</li> <li>- Nivel de conocimiento de la ética de la investigación entre los alumnos.</li> <li>- Poner a disposición del estudiante herramientas para la elaboración de sus trabajos.</li> <li>- Conveniencia e interés de los estudiantes</li> <li>- Establecer principios que orienten a los estudiantes en la investigación.</li> </ul> | Análisis documental |
|                                                              | Afectación                            | <ul style="list-style-type: none"> <li>- A la sociedad.</li> <li>- A la universidad.</li> <li>- Vulnera el sistema de investigación.</li> <li>- A los estudiantes.</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                     |

## **CAPITULO III**

### **3. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN**

#### **3.1. Tipo de investigación.**

La presente investigación es aplicada, ya que tuvimos como finalidad resolver un determinado problema aplicando teorías que nos permiten solucionar nuestro problema, agregando a la información previa existente. (Hernández Sampieri, R & Baptista Lucio, M. 2014)

##### **3.1.1. Enfoque.**

La presente fue una investigación con enfoque mixto: cuantitativo – cualitativo porque la información que se recopiló tuvo un carácter numérico ya que se procedió a realizar mediciones con lo cual realizamos un control de sus variables y a la vez es cualitativo ya que se interpretó los datos recogidos a la luz de nuestro marco jurídico - conceptual. (Aranzamendi, 2008, p.161).

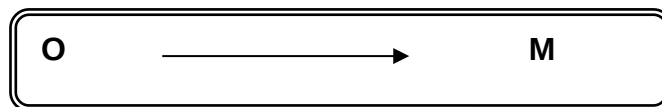
##### **3.1.2. Nivel**

El presente trabajo de investigación fue de nivel descriptivo-explicativo, como su nombre lo indica, su interés se centró en un primer momento en describir el problema de la actitud ética en la elaboración de trabajos de investigación, para luego explicar el hecho de estudio y darle una solución. (Carrasco, 2013, p.41).

##### **3.1.3. Diseño**

El presente trabajo de investigación tuvo un diseño no experimental- descriptivo simple, ya que se estudió las variables

sin manipularlas y transversal ya que su objeto de estudio se centró en un solo lapso que fue el 2021-2022. (Carrasco, 2013, p. 236).



**Donde:**

**O** = Observación a la muestra de estudio

**M** = Muestra constituido por estudiantes, expertos y trabajos de investigación.

### **3.2. Población y muestra.**

La población de estudio estuvo constituida por docentes universitarios de Derecho con conocimientos de la ética en la investigación entre varones y mujeres que, ejercen su labor docente en el año 2022. Siendo estos 70 aproximadamente. (Fuente: Oficina de la Coordinación Académica de la Facultad de Derecho y Ciencias de la UDH-2022).

Asimismo, lo constituyeron también, todos los estudiantes que se encuentran matriculados a partir del IX hasta el XII Ciclo Académico de la facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Huánuco en el año, 2022. Siendo estos según la Oficina de la Coordinación Académica de la Facultad de Derecho y Ciencias 280 aproximadamente.

Por otro lado, también lo conformaron como objetos para el análisis, las tesis que se encuentran registradas en el sistema de repositorio de derecho, año 2021-2022, siendo 130 aproximadamente. (Fuente oficina de informática de la UDH).

Haciendo un total de la población (N) 480 unidades de estudio

### Criterios de inclusión.

- Todo docente adscrito a la facultad de derecho con conocimientos de la ética de la investigación.
- Estudiantes que se encuentran matriculados entre el IX al XII Ciclo académico, 2022.
- Tesis registradas en el sistema de repositorio de la facultad de derecho en el año 2021-2022.

### Criterios de exclusión

- Docentes no adscritos a la Facultad de derecho.
- Estudiantes del I al VIII ciclo académico.
- Tesis que se encuentran registradas antes y después del año 2021-2022.

**Tabla 2.**

*Composición de las unidades de análisis de la población.*

| <b>Unidad</b>             | <b>Descripción</b>                                                                                                                                                                  | <b>Sub total</b> | <b>Total</b>                |
|---------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|-----------------------------|
| <b>Sujetos de estudio</b> | <i>Docentes catedráticos con conocimientos de la ética en la investigación entre varones y mujeres que, ejercen su labor docente en la facultad de Derecho y Ciencias Políticas</i> | 70               |                             |
|                           | <i>Estudiantes que se encuentran a partir del noveno ciclo hasta el XII Ciclo Académico de la facultad de Derecho y Ciencias Políticas.</i>                                         | 280              | 350                         |
| <b>Objetos de estudio</b> | <i>tesis que se encuentran registradas en el sistema de repositorio.</i>                                                                                                            | 130              | 130                         |
|                           |                                                                                                                                                                                     |                  | 480                         |
|                           |                                                                                                                                                                                     |                  | <i>unidades de análisis</i> |

Fuente: Oficina de coordinación académica y de informática de la UDH.

Elaboración: Projectista, abril 2022.

La muestra se determinó aplicando el muestreo no probabilístico y a criterio de la investigadora, por tanto, se seleccionó como muestra a 15 catedráticos que ejercen su labor docente en la Facultad de Derecho en el año 2022, así también conformaron la muestra 80 estudiantes de entre el IX y el XII ciclo de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas en el año 2022, y finalmente lo conformaron 20 trabajos de investigación ya registrados en el sistema de repositorio de la UDH en el año 2021-2022.

**Tabla 3.**

Composición de las unidades de análisis de la muestra.

| <i>Unidad</i>             | <i>Descripción</i>                                                                                                                                                                  | <i>Sub total</i> | <i>Total</i>                |
|---------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|-----------------------------|
| <i>Sujetos de estudio</i> | <i>Docentes catedráticos con conocimientos de la ética en la investigación entre varones y mujeres que, ejercen su labor docente en la facultad de Derecho y Ciencias Políticas</i> | 15               | 115<br>Unidades de análisis |
|                           | <i>Estudiantes que se encuentran a partir del noveno ciclo hasta el XII Ciclo Académico de la facultad de Derecho y Ciencias Políticas.</i>                                         | 80               |                             |
| <i>Objetos de estudio</i> | <i>Tesis que se encuentran registradas en el sistema de repositorio de la UDH.</i>                                                                                                  | 20               |                             |

Fuente: Oficina de coordinación académica y de informática de la UDH.

Elaboración: Proyectista, abril 2022.

### 3.3. Técnicas e instrumentos en la recolección de datos.

#### 3.3.1. Para recolección de datos.

**Tabla 4.**

*Tabla que muestra las técnicas e instrumentos que se utilizaron para recoger datos.*

| Técnicas                      | Instrumentos                                                                                                                                                                          |
|-------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>El fichaje</b>             | Fichas textuales y resumen para el recojo de información a las fuentes de información para el marco teórico.                                                                          |
| <b>Entrevista</b>             | Ficha de entrevista a docentes catedráticos con conocimientos de la ética en la investigación entre varones y mujeres. Entrevista presencial y virtual online.                        |
| <b>Encuesta</b>               | Ficha de encuesta a los estudiantes que se encuentran a partir del noveno ciclo hasta el XII Ciclo Académico de la facultad de Derecho y Ciencias Políticas. Encuesta virtual online. |
| <b>Análisis de documentos</b> | Ficha de análisis a las tesis que se encuentran registradas en el sistema de repositorio de la UDH.                                                                                   |

Fuente: Tabla 4

Elaboración: Proyectista, abril 2022.

#### 3.3.2. Para el análisis e interpretación de los datos.

Para el análisis e interpretación de los datos previamente se procedió a recopilar los datos obtenidos de la aplicación de los tres instrumentos de recolección de información luego se tabuló utilizando estadígrafos como la frecuencia simple y el porcentaje.

Luego ya propiamente para su análisis se realizó bajo el enfoque cuantitativo ya que inicialmente se midieron los hechos y situaciones que ocurren dentro de cada una de las variables.

Previamente desechamos aquellos datos o informaciones irrelevantes a fin de determinar una única finalidad y a la consecución para demostrar nuestras hipótesis.

Luego procedimos a sistematizar los datos utilizando tablas de resultados de porcentajes con sus respectivas figuras en las que fueran pertinentes.

La última fase fue interpretar los datos de manera inferencial bajo un enfoque cualitativo para llegar establecer conclusiones que permitieron demostrar nuestras hipótesis.

### **3.3.3. Para presentación de datos**

Para presentación de los resultados utilizamos el programa Microsoft Office Excel, versión 2016).

## **CAPITULO IV**

### **4. RESULTADOS**

#### **4.1. Procesamiento de datos.**

Al realizar la presente investigación se comprobó que la mayoría de los expertos, encuestado y análisis a las tesis de derecho nos refieren que existe un bajo nivel de actitud ética al momento de elaboración trabajos de investigación por parte de los estudiantes de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Huánuco

A raíz de los datos obtenidos se pudo conocer que es deficiente el nivel de cumplimiento de normas y estilos de redacción que muestran los trabajos de investigación de los estudiantes de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Huánuco.

Para la elaboración de los instrumentos se realizó teniendo en cuenta el tipo de investigación y el enfoque de ellos, formulando las preguntas que derivan de los problemas y objetivos planteados para poder comprobar la hipótesis y obtener resultados que conlleven a una correcta investigación.

Por tal razón, para poder obtener las entrevistas a los docentes catedráticos con conocimiento de la ética en la investigación se sacó cita con sus respectivas secretarías. Tal entrevista ayudó a comprobar que, si se implementa un plan de capacitaciones permanente para los profesores y estudiantes sobre temas metodológicos de la investigación, si se ejecutan talleres de mejoramiento de actitudes éticas y se implementa el instituto de investigación jurídica en la facultad de Derecho entonces se mejorará las actitudes éticas al momento de elaborar los trabajos de investigación jurídica.

Asimismo, para obtener las encuestas de los estudiantes que se encuentran a partir del noveno ciclo hasta el XII Ciclo Académico de la facultad de Derecho y Ciencias Políticas se realizó con la ayuda del asesor a sus estudiantes. Tal encuesta ayudó a comprobar que los factores que inciden para la actitud anti ética entre los estudiantes que elaboran sus trabajos de investigación son: El desconocimiento de la ética del investigador, carencia de la práctica del rigor científico metodológico y por intereses y conveniencias personales, todos estos mediante la ayuda de la tecnología, con la creación de un link en la aplicación de Google Works pace donde podían contestar las preguntas desde sus celulares, computadoras o Tablet.

Por último, para poder obtener el análisis a las tesis de derecho registradas el 2021-2022, se entró al sistema del repositorio de la UDH. Tal análisis ayudo a comprobar que las actitudes anti éticas que muestran generalmente los trabajos de investigación son: Altos niveles de similitud; incumplimiento de las normas y estilos de redacción, inadecuada citación de fuentes de autor y vulneración a los derechos de autor en los trabajos de investigación jurídicas elaborados por los estudiantes de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Huánuco.

De las cuales se obtuvieron resultados favorables a la investigación.

#### **4.2. Contrastación de hipótesis y prueba de hipótesis.**

A continuación, presentamos los resultados de la investigación en base a la información recogida mediante las técnicas e instrumentos de recojo de datos para su análisis descriptivo e interpretación, las que se objetivan mediante tablas y figuras ordenadas por con cada una de las variables.

#### 4.2.1. Resultados de la ficha de entrevista a docentes catedráticos

**Tabla 5.**

*Muestra las respuestas de los docentes catedráticos respecto si tienen los estudiantes un conocimiento respecto a la ética de investigación al momento de elaborar sus trabajos.*

| A la pregunta                                                                                                                                                                                         | Respuesta de los expertos |                                                               |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------|---------------------------------------------------------------|
| En su consideración ¿Tienen los estudiantes un conocimiento respecto a la ética de investigación al momento de elaborar sus trabajos de investigación en la facultad de Derecho y Ciencias Políticas? | 1. Experto                | Tienen mínimo conocimiento de la ética.                       |
|                                                                                                                                                                                                       | 2. Experto                | Sí, pero les falta practicar.                                 |
|                                                                                                                                                                                                       | 3. Experto                | El conocimiento es mínimo.                                    |
|                                                                                                                                                                                                       | 4. Experto                | No, no tienen conocimiento.                                   |
|                                                                                                                                                                                                       | 5. Experto                | Muestran un conocimiento mínimo.                              |
|                                                                                                                                                                                                       | 6. Experto                | No lo tienen.                                                 |
|                                                                                                                                                                                                       | 7. Experto                | Son pocos los estudiantes que tienen conocimiento.            |
|                                                                                                                                                                                                       | 8. Experto                | Algunos, con ciertas excepciones.                             |
|                                                                                                                                                                                                       | 9. Experto                | Muestran un mínimo conocimiento.                              |
|                                                                                                                                                                                                       | 10. Experto               | No muestran conocimiento.                                     |
|                                                                                                                                                                                                       | 11. Experto               | Muestran poco conocimiento.                                   |
|                                                                                                                                                                                                       | 12. Experto               | Algunos estudiantes tienen poco conocimiento y otros ninguno. |
|                                                                                                                                                                                                       | 13. Experto               | Sí tienen conocimiento, pero poco.                            |
|                                                                                                                                                                                                       | 14. Experto               | No, tienen.                                                   |
|                                                                                                                                                                                                       | 15. Experto               | Tienen, pero es mínimo el conocimiento que tienen.            |

Fuente: Ficha de entrevista. Pregunta 1. Anexo 2

Elaboración: Elaboración propia. Mayo 2022.

### **Análisis.**

En la tabla 5 de los resultados obtenidos de los expertos entrevistados podemos observar que la mayoría refiere que, los estudiantes tienen un mínimo conocimiento respecto a la ética de investigación, ya que los docentes en su gran mayoría no los inculcan esos valores y principios.

Por otro lado, encontramos a expertos que refieren que los estudiantes no tienen conocimiento acerca de lo que es la ética en la investigación por lo que esto está generando malos trabajos de investigación y por último encontramos a un experto que menciona que si hay alumnos que tienen ética en la investigación, pero es una cantidad mínima.

### **Interpretación.**

Hemos observado que, los estudiantes tienen un mínimo conocimiento respecto a la ética de investigación, por lo tanto, existe la necesidad de afianzar los principios éticos de investigación, que generen trabajos con rigor científico metodológico.

**Tabla 6.**

*Muestra las respuestas de los docentes catedráticos respecto a las actitudes anti éticas que estarían mostrando nuestros estudiantes al momento de elaborar sus trabajos.*

| A la pregunta                                                                                                                                                         | Respuesta de los expertos                                                                              |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>En su experiencia. ¿Qué actitudes anti éticas estarían mostrando nuestros estudiantes al momento de elaborar sus trabajos de investigación proyecto y/o tesis?</b> | 1. Experto Copian trabajos de investigación de otras personas.                                         |
|                                                                                                                                                                       | 2. Experto Falta de originalidad en la redacción.                                                      |
|                                                                                                                                                                       | 3. Experto Copian de otras tesis.                                                                      |
|                                                                                                                                                                       | 4. Experto Copias sin citas. Uso inadecuado de los métodos y técnicas de investigación.                |
|                                                                                                                                                                       | 5. Experto Están citando mal las fuentes de autor.                                                     |
|                                                                                                                                                                       | 6. Experto Incumplen las normas y estilos de redacción.                                                |
|                                                                                                                                                                       | 7. Experto No respetan la autoría ni el derecho de autor Falta de honestidad intelectual.              |
|                                                                                                                                                                       | 8. Experto Citando fuentes de internet poco serias                                                     |
|                                                                                                                                                                       | 9. Experto El no ser originales, guiados por el facilismo                                              |
|                                                                                                                                                                       | 10. Experto Utilizan la copia y pega de otros trabajos que se encuentran en los diversos repositorios. |
|                                                                                                                                                                       | 11. Experto No, están cumpliendo con las normas y estilos de redacción.                                |
|                                                                                                                                                                       | 12. Experto No citan bien las fuentes.                                                                 |
|                                                                                                                                                                       | 13. Experto Utilizan la copia y pega de otras investigaciones.                                         |
|                                                                                                                                                                       | 14. Experto Están vulnerando el derecho de autor.                                                      |
|                                                                                                                                                                       | 15. Experto No cumplen con las normas APA.                                                             |

Fuente: Ficha de entrevista. Pregunta 2. Anexo 2

Elaboración: Elaboración propia. Mayo 2022.

### **Análisis.**

En la tabla 6 de los resultados obtenidos de los expertos entrevistados podemos observar que, los estudiantes incumplen las normas y estilos de redacción y copian trabajos de investigación de otras tesis sin una buena citación, por lo que no respetan la autoría ni el derecho de autor, por lo que genera una falta de honestidad.

Asimismo, se manifiesta en los resultados que, existen estudiantes que no son originales, que se guían por el facilismo y por querer ganar una ventaja, quedando ha descubierto que no existe la ética en la investigación al momento de elaborar sus trabajos de investigación proyecto y/o tesis.

### **Interpretación.**

Hemos observado que, los estudiantes copian trabajos de investigación de otras tesis muchas veces sin respetar la autoría ni el derecho de autor, asimismo se está generando el incumplimiento de las normas y estilos de redacción, por lo que concluyo, que existe la necesidad de implementar capacitaciones permanentes para los profesores y estudiantes sobre temas de la ética en la investigación.

**Tabla 7.**

*Muestra las respuestas de los docentes catedráticos respecto a los factores que inciden en la actitud anti ética de nuestros estudiantes al momento de elaborar sus trabajos.*

| <b>A la pregunta</b>                                                                                                                                                          | <b>Respuesta de los expertos</b>                                                                                                                                       |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>En su experiencia ¿Cuáles son los factores que inciden en la actitud anti ética de nuestros estudiantes al momento de elaborar sus trabajos de investigación jurídica?</b> | 1. Experto Flojera y falta de iniciativa la a la investigación.                                                                                                        |
|                                                                                                                                                                               | 2. Experto Poco compromiso con la investigación.                                                                                                                       |
|                                                                                                                                                                               | 3. Experto Falta de capacitación                                                                                                                                       |
|                                                                                                                                                                               | 4. Experto -No es justo, integro ni solidario.<br>-No hay una enseñanza responsable.<br>-Falta de una política educativa superior seria. Poca practica de los valores. |
|                                                                                                                                                                               | 5. Experto El desconocimiento de la ética del investigador.                                                                                                            |
|                                                                                                                                                                               | 6. Experto Por conveniencias personales.                                                                                                                               |
|                                                                                                                                                                               | 7. Experto Falta del hábito de lectura y que la Universidad debe promover el curso de Deontología.                                                                     |
|                                                                                                                                                                               | 8. Experto Por conveniencia e intereses.                                                                                                                               |
|                                                                                                                                                                               | 9. Experto Prefieren el facilismo y la rapidez.                                                                                                                        |
|                                                                                                                                                                               | 10. Experto Por desconocimiento de cómo se elabora un trabajo de investigación.                                                                                        |
|                                                                                                                                                                               | 11. Experto El desconocimiento.                                                                                                                                        |
|                                                                                                                                                                               | 12. Experto Por falta de práctica.                                                                                                                                     |
|                                                                                                                                                                               | 13. Experto Por qué buscan siempre lo más fácil.                                                                                                                       |
|                                                                                                                                                                               | 14. Experto Por falta de conocimiento de cómo se elevadora una investigación                                                                                           |
|                                                                                                                                                                               | 15. Experto Por desconocimiento del tema.                                                                                                                              |

Fuente: Ficha de entrevista. Pregunta 3. Anexo 2  
Elaboración: Elaboración propia. Mayo 2022.

## **Análisis.**

En la tabla 7 de los resultados obtenidos de los expertos entrevistados podemos observar que la mayoría refiere que, los factores que inciden en la actitud anti ética de nuestros estudiantes al momento de elaborar sus trabajos de investigación jurídica es el desconocimiento del rigor científico metodológico ya que muchas veces para nuestros estudiantes es difícil elaborar trabajos de investigación ya que no existe muchos docentes capacitados en la ética de investigación, asimismo los estudiantes generan actitudes anti éticas por interés y conveniencia, guiándose muchas veces por el facilismo.

Por último, refieren que los estudiantes no conocen de la elaboración de trabajos de investigación por ello esto genera gran desconocimiento de la ética del investigador.

## **Interpretación.**

Hemos observado que, los factores que inciden en las actitudes anti éticas de nuestros estudiantes es el desconocimiento del rigor científico metodológico, por interés y conveniencia y por falta de una política educativa superior seria, por lo tanto, existe la necesidad de brindar más atención y apoyo a los estudiantes acerca de la elaboración de trabajos de investigación, y generar más trabajos de investigación para que ellos puedan practicar más.

**Tabla 8.**

*Muestra las respuestas de los docentes catedráticos respecto del nivel de cumplimiento de normas APA y estilos de redacción que muestran nuestros estudiantes al momento de elaborar sus trabajos de investigación.*

| A la pregunta                                                                                                                                                                     | Respuesta de los expertos |                                                                                                                  |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| ¿Cuál es el nivel de cumplimiento de normas APA y estilos de redacción que muestran nuestros estudiantes al momento de elaborar sus trabajos de investigación proyecto y/o tesis? | 1. Experto                | Mínima.                                                                                                          |
|                                                                                                                                                                                   | 2. Experto                | Relativa.                                                                                                        |
|                                                                                                                                                                                   | 3. Experto                | Nivel bajo.                                                                                                      |
|                                                                                                                                                                                   | 4. Experto                | Aplicaciones de las normas bajo.                                                                                 |
|                                                                                                                                                                                   | 5. Experto                | Nivel bajo.                                                                                                      |
|                                                                                                                                                                                   | 6. Experto                | Mínimo.                                                                                                          |
|                                                                                                                                                                                   | 7. Experto                | Un alto porcentaje de estudiantes no se ciñen a las indicaciones de la norma APA, por ello tienen un nivel bajo. |
|                                                                                                                                                                                   | 8. Experto                | Relativamente bajo.                                                                                              |
|                                                                                                                                                                                   | 9. Experto                | No, están cumpliendo.                                                                                            |
|                                                                                                                                                                                   | 10. Experto               | Poco, cumplimiento.                                                                                              |
|                                                                                                                                                                                   | 11. Experto               | Nivel bajo.                                                                                                      |
|                                                                                                                                                                                   | 12. Experto               | Es bajo el nivel de cumplimiento.                                                                                |
|                                                                                                                                                                                   | 13. Experto               | Nivel relativo.                                                                                                  |
|                                                                                                                                                                                   | 14. Experto               | No, tienen.                                                                                                      |
|                                                                                                                                                                                   | 15. Experto               | Tienen un nivel muy bajo.                                                                                        |

Fuente: Ficha de entrevista. Pregunta 4. Anexo 2  
Elaboración: Elaboración propia. Mayo 2022.

**Análisis.**

En la tabla 8 de los resultados obtenidos de los expertos entrevistados podemos observar que la mayoría refiere que, el nivel de cumplimiento de normas APA y estilos de redacción que muestran nuestros estudiantes al momento de elaborar sus trabajos de investigación proyecto y/o tesis es bajo ya que desconocen de las normas APA y estilos de redacción por el factor que no están bien capacitados acerca del rigor científico metodológico ya que existe docentes que tampoco están bien capacitados acerca del tema, ya que la universidad de Huánuco no está brindando el apoyo adecuado para generar buenas investigaciones.

**Interpretación.**

Hemos observado que, los estudiantes al momento de elaborar sus trabajos de investigación proyecto y/o tesis no están cumpliendo las normas APA y estilos de redacción, por lo tanto, existe la necesidad que los revisores de tesis, los mismos docentes en investigación y los jurados tengan mayor rigor metodológico al momento de evaluar la elaboración de los trabajos de investigaciones que realizan los estudiantes de la Facultad de Derecho y no estén generando aprobaciones por falta de tiempo o por desinterés, ya que esto perjudica a la UDH, a los estudiantes y a la calidad de la formación profesional del futuro abogado.

**Tabla 9.**

*Muestra las respuestas de los docentes catedráticos respecto si los estudiantes al momento de elaborar sus trabajos de investigación estarán validando sus instrumentos de investigación.*

| <b>A la pregunta</b>                                                                                                                                         | <b>Respuesta de los expertos</b> |                                                                                                  |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>A su experiencia ¿Los estudiantes al momento de elaborar sus trabajos de investigación estarán validando sus instrumentos de investigación? ¿Por qué?</b> | 1. Experto                       | No, solo copia y pegan lo q creen es su respuesta.                                               |
|                                                                                                                                                              | 2. Experto                       | En algunos casos.                                                                                |
|                                                                                                                                                              | 3. Experto                       | No. Porque ponen datos que no contrastan con la realidad.                                        |
|                                                                                                                                                              | 4. Experto                       | No, porque la universidad no lo exige.                                                           |
|                                                                                                                                                              | 5. Experto                       | No están validando; tampoco adjuntan como anexos.                                                |
|                                                                                                                                                              | 6. Experto                       | No, por desconocimiento                                                                          |
|                                                                                                                                                              | 7. Experto                       | Muy pocos son los que validan sus instrumentos de investigación, la mayoría no lo hace.          |
|                                                                                                                                                              | 8. Experto                       | No están validando por desconocimiento.                                                          |
|                                                                                                                                                              | 9. Experto                       | En algunos casos, dependiendo del asesor.                                                        |
|                                                                                                                                                              | 10. Experto                      | No, porque la universidad no lo requiere.                                                        |
|                                                                                                                                                              | 11. Experto                      | Pocos validan correctamente.                                                                     |
|                                                                                                                                                              | 12. Experto                      | En cierto aspecto validan, pero por expertos que ni lo revisan y solo ponen su firma.            |
|                                                                                                                                                              | 13. Experto                      | No están validando.                                                                              |
|                                                                                                                                                              | 14. Experto                      | En mi experiencia de jurado revisor en pregrado nunca vi un instrumento validado por un experto. |
|                                                                                                                                                              | 15. Experto                      | Pocos validan correctamente.                                                                     |

Fuente: Ficha de entrevista. Pregunta 5. Anexo 2

Elaboración: Elaboración propia. Mayo 2022.

### **Análisis.**

En la tabla 9 de los resultados obtenidos de los expertos entrevistados podemos observar que la mayoría refiere que, los estudiantes no están validando sus instrumentos de investigación ya que la universidad no lo exige como sucede en posgrado.

Asimismo, refieren que existen estudiantes que, si lo están validando, pero esto sucediendo porque sus asesores lo exigen o lo sugieren, asimismo existe estudiantes que lo validan, pero de una forma incorrecta ya que mandan a validar por expertos que ni lo revisan y solo ponen su firma.

### **Interpretación.**

Hemos observado, que los estudiantes no están validando sus instrumentos de investigación, ya que la universidad no lo exige como sucede en posgrado, por lo tanto, es necesario que la universidad exija a los asesores que sus asesorados validen de una forma correcta sus instrumentos de investigación, ya que se ha visto casos donde existen estudiantes que lo validan, pero de una forma incorrecta, donde presentan sus instrumentos ante expertos que no lo verifican y solo ponen su firma de aprobación.

**Tabla 10.**

*Muestra las respuestas de los docentes catedráticos respecto a las herramientas o disposiciones que deben facilitar la UDH para lograr tener actitudes éticas para el momento de la elaboración de los trabajos de investigación.*

| A la pregunta                                                                                                                                                                                                                          | Respuesta de los expertos                                                                                                      |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>A su experiencia ¿Que, herramientas o disposiciones deben facilitar la UDH para lograr tener actitudes éticas para el momento de la elaboración de los trabajos de investigación de nuestros estudiantes? ¿Cuáles serían estos?</b> | 1. Experto Control de Autenticidad.                                                                                            |
|                                                                                                                                                                                                                                        | 2. Experto Más horas en los cursos de investigación.                                                                           |
|                                                                                                                                                                                                                                        | 3. Experto Capacitaciones tanto para profesores y estudiantes acerca de la metodología de investigación.                       |
|                                                                                                                                                                                                                                        | 4. Experto Capacitaciones para el acceso al Turnitin.                                                                          |
|                                                                                                                                                                                                                                        | 5. Experto Implementar capacitaciones de temas éticos.                                                                         |
|                                                                                                                                                                                                                                        | 6. Experto Concientizar en valores para el cumplimiento de la misión y visión de la profesión. Formación en valores.           |
|                                                                                                                                                                                                                                        | 7. Experto Que los estudiantes manejen el sistema del Turnitin.                                                                |
|                                                                                                                                                                                                                                        | 8. Experto Se debe presupuestar más el rigor científico metodológico para los profesores y estudiantes.                        |
|                                                                                                                                                                                                                                        | 9. Experto Crear talleres de cómo realizar un trabajo de investigación.                                                        |
|                                                                                                                                                                                                                                        | 10. Experto Generar talleres del uso del Turnitin.                                                                             |
|                                                                                                                                                                                                                                        | 11. Experto Primero comenzar en investigar temas de relevancia jurídica, a ello promover talleres de investigación científica. |
|                                                                                                                                                                                                                                        | 12. Experto Capacitaciones sobre temas metodológicos de investigación.                                                         |
|                                                                                                                                                                                                                                        | 13. Experto Crear talleres acerca de la ética en la investigación                                                              |
|                                                                                                                                                                                                                                        | 14. Experto Implementar un instituto de investigación.                                                                         |
|                                                                                                                                                                                                                                        | 15. Experto Presupuesto                                                                                                        |

Fuente: Ficha de entrevista. Pregunta 6. Anexo 2  
Elaboración: Elaboración propia. Mayo 2022.

## **Análisis.**

En la tabla 10 de los resultados obtenidos de los expertos entrevistados podemos observar que la mayoría refiere que, se debe crear talleres del uso del turnitin para maestros y estudiantes ya que es un tema nuevo por lo que genera desconocimiento para ambas partes por lo cual se debe prestar mucho apoyo y atención, asimismo se debe generar capacitaciones para profesores y estudiantes sobre la metodología de investigación, ya que existen docentes que no conocen del rigor científico metodológico por lo que no podrá brindar apoyo a los estudiantes al momento de elaborar sus trabajos de investigación.

Por otro lado, refieren que la UDH debe implementar un instituto de investigación jurídica para que los estudiantes pueden tener mayor manejo de la elaboración de trabajos de investigación, y por último mencionan que la UDH debe presupuestar más el rigor científico metodológico para los profesores y estudiantes.

## **Interpretación**

Hemos observado que, las herramientas o disposiciones que deben facilitar la UDH para lograr tener actitudes éticas al momento de la elaboración de los trabajos de investigación es ampliar y dar a conocer acerca de los talleres del manejo y uso del turnitin (Draft Coach) (Tanto de pregrado como de posgrado) para los profesores y estudiantes, implementar capacitaciones tanto para profesores y estudiantes acerca de la metodología de investigación, implementar un instituto de investigación jurídica y por último se debe presupuestar más el rigor científico metodológico para los profesores y estudiantes, por lo tanto, existe la necesidad de que la UDH debe brindar más apoyo en el rigor científico metodológico para poder tener buenas investigaciones.

**Tabla 11.**

*Muestra las respuestas de los docentes catedráticos respecto a los contenidos u acciones que deben realizar los docentes para mejorar las actitudes éticas de nuestros estudiantes al momento de elaborar y sustentar sus trabajos de investigación.*

| A la pregunta                                                                                                                                                                                                                                                  | Respuesta de los expertos |                                                                                                                                               |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| A su consideración ¿Qué contenidos u acciones deben realizar los docentes para mejorar las actitudes éticas de nuestros estudiantes al momento de elaborar y sustentar sus trabajos de investigación en la facultad de derecho y ciencias políticas de la UDH? | 1. Experto                | Fundamentos éticos en sus clases                                                                                                              |
|                                                                                                                                                                                                                                                                | 2. Experto                | Crear clases sobre la ética del investigador.                                                                                                 |
|                                                                                                                                                                                                                                                                | 3. Experto                | Mayor control con el marco teórico.                                                                                                           |
|                                                                                                                                                                                                                                                                | 4. Experto                | Enseñar, demostrar que todo abogado debe ser, veraz leal justo, responsable, integro respetuoso, etc. por el ejercicio profesional que tiene. |
|                                                                                                                                                                                                                                                                | 5. Experto                | Ser docentes que examinen el procedimiento.                                                                                                   |
|                                                                                                                                                                                                                                                                | 6. Experto                | Demostrar con el ejemplo que los docentes realizamos investigación inédita, original y con alto valor ético.                                  |
|                                                                                                                                                                                                                                                                | 7. Experto                | Realizar una adecuada evaluación de los trabajos de investigación, más aún en el proceso de evaluación.                                       |
|                                                                                                                                                                                                                                                                | 8. Experto                | Todo depende del asesor designado, se ha visto falta de asesoramiento y dedicación a los trabajos de investigación.                           |
|                                                                                                                                                                                                                                                                | 9. Experto                | Dar un tiempo adecuado en el asesoramiento.                                                                                                   |
|                                                                                                                                                                                                                                                                | 10. Experto               | Hacer revisión en las citaciones y referencias.                                                                                               |
|                                                                                                                                                                                                                                                                | 11. Experto               | Brindar más tiempo al asesoramiento.                                                                                                          |
|                                                                                                                                                                                                                                                                | 12. Experto               | Concientizar a nuestros alumnos a ser éticos en sus labores.                                                                                  |
|                                                                                                                                                                                                                                                                | 13. Experto               | Enseñar más tiempo de cómo se elaboran trabajos de investigación.                                                                             |
|                                                                                                                                                                                                                                                                | 14. Experto               | Crear asesoramientos extras a nuestros alumnos.                                                                                               |
|                                                                                                                                                                                                                                                                | 15. Experto               | Dar buenos asesoramientos a nuestros asesorados.                                                                                              |

Fuente: Ficha de entrevista. Pregunta 7. Anexo 2  
Elaboración: Elaboración propia. Mayo 2022.

## **Análisis.**

En la tabla 11 de los resultados obtenidos de los expertos entrevistados podemos observar que la mayoría refiere que, los docentes deben brindar más tiempo y apoyo a los estudiantes al momento de elaborar y sustentar sus trabajos de investigación, asimismo crear clases sobre temas de la ética de investigación, demostrar que todo abogado debe ser, veraz leal justo, responsable, integro respetuoso, etc.

Por último, los docentes deben exigir autenticidad y que su investigación genere un aporte a la sociedad.

## **Interpretación**

Hemos observado que, los docentes deben brindar más tiempo y apoyo a los estudiantes al momento de elaborar y sustentar sus trabajos de investigación, por lo que concluyo que la UDH debe pagar más a sus docentes, ya que el asesorar genera un gran tiempo por lo cual estos deben ser bien retribuidos.

**4.2.2. Resultados de la aplicación de la ficha de encuesta a los estudiantes de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la UDH, respecto a la actitud ética y a la elaboración de sus trabajos de investigación.**

**Tabla 12.**

*Muestra respecto si, al nivel de conocimiento que tienes actualmente respecto a la elaboración de tu proyecto y/o tesis de investigación.*

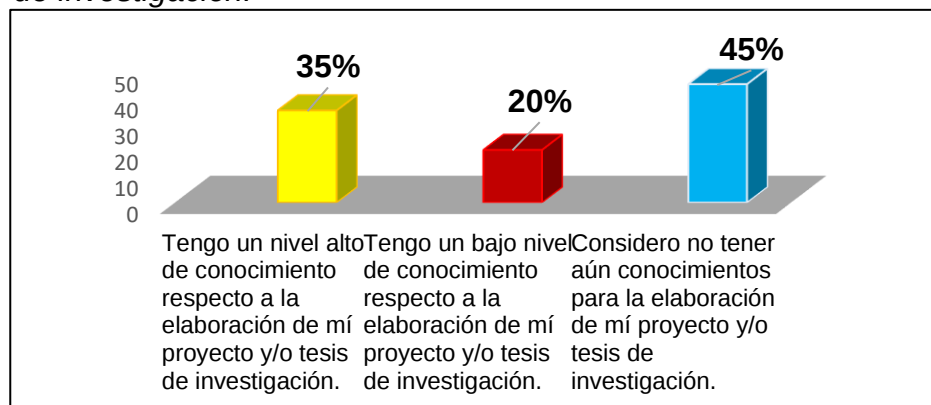
| A tu consideración cual será el nivel de conocimiento que tienes actualmente respecto a la elaboración de tu proyecto y/o tesis de investigación: | Respuesta de los estudiantes de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la UDH. |    | Total |     |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------|----|-------|-----|
|                                                                                                                                                   | f                                                                                      | %  | f     | %   |
| Tengo un nivel alto de conocimiento respecto a la elaboración de mi proyecto y/o tesis de investigación.                                          | 28                                                                                     | 35 | 80    | 100 |
| Tengo un bajo nivel de conocimiento respecto a la elaboración de mi proyecto y/o tesis de investigación.                                          | 16                                                                                     | 20 |       |     |
| Considero no tener aún conocimientos para la elaboración de mi proyecto y/o tesis de investigación.                                               | 36                                                                                     | 45 |       |     |

Fuente: Ficha de Encuesta. Pregunta 1 (Anexo 3)

Elaboración: El que suscribe. Mayo 2022

**Figura 1.**

*A tu consideración cual será el nivel de conocimiento que tienes actualmente respecto a la elaboración de tu proyecto y/o tesis de investigación:*



Fuente: Tabla 12

**Análisis.**

En la tabla 12 podemos advertir acerca del estudio de las 80 encuestas, que el 45 % de encuestados nos refieren no tener aún conocimientos para la elaboración de su proyecto y/o tesis de investigación, por otro lado, encontramos un 35% de encuestados que refieren tener un nivel alto de conocimiento respecto a la elaboración de su proyecto y/o tesis de investigación, y por último un 20% de encuestados mencionan tener un bajo nivel de conocimiento.

**Interpretación.**

Hemos observado que, los estudiantes no tienen aún conocimientos acerca de la elaboración de su proyecto y/o tesis de investigación, por lo tanto, existe la necesidad de implementar herramientas tanto para los docentes como para los estudiantes, como la implementación de talleres del manejo y uso del Turnitin.

**Tabla 13.**

Muestra respecto si, los docentes de nuestra facultad están promoviendo y motivando la realización adecuada de trabajos de investigación.

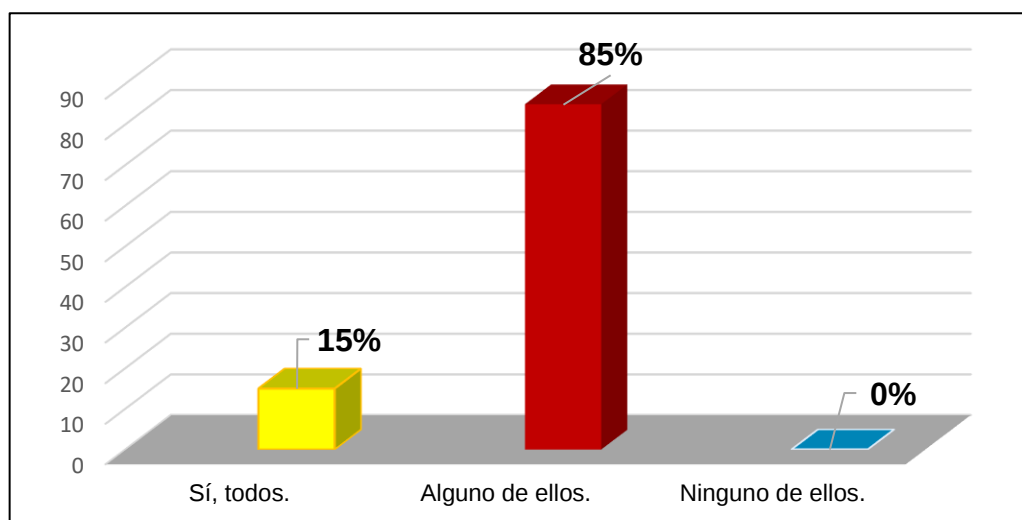
| ¿Consideras que los docentes de nuestra facultad están promoviendo y motivando la realización adecuada de trabajos de investigación proyecto y/o tesis? | Respuesta de los estudiantes de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la UDH. |    | Total     |            |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------|----|-----------|------------|
|                                                                                                                                                         | <i>f</i>                                                                               | %  | <i>f</i>  | %          |
| <b>Sí, todos.</b>                                                                                                                                       | 12                                                                                     | 15 | <b>80</b> | <b>100</b> |
| <b>Alguno de ellos.</b>                                                                                                                                 | 68                                                                                     | 85 |           |            |
| <b>Ninguno de ellos.</b>                                                                                                                                | 00                                                                                     | 00 |           |            |

Fuente: Ficha de Encuesta. Pregunta 2 (Anexo 3)

Elaboración: El que suscribe. Mayo 2022

**Figura 2.**

*¿Consideras que los docentes de nuestra facultad están promoviendo y motivando la realización adecuada de trabajos de investigación proyecto y/o tesis?*



Fuente: Tabla 13

**Análisis.**

En la tabla 13 podemos advertir acerca del estudio de las 80 encuestas, que el 85 % de encuestados nos refieren que solo algunos docentes de nuestra facultad están promoviendo y motivando la realización adecuada de trabajos de investigación proyecto y/o tesis, por otro lado, un 15% mencionan que todos los docentes están promoviendo y motivando la realización adecuada de trabajos de investigación y por último un 0% de encuestados refieren que ninguno de ellos.

**Interpretación.**

Hemos observado que, solo algunos docentes están promoviendo y motivando la realización adecuada de trabajos de investigación proyecto y/o tesis, ya que evidenciamos que es porque desconocen en parte acerca del rigor científico metodológico, por lo que concluyo que existe la necesidad que la UDH genere más apoyo para la investigación.

**Tabla 14.**

*Muestra respecto a los valores éticos que debemos demostrar en nuestros trabajos de investigación.*

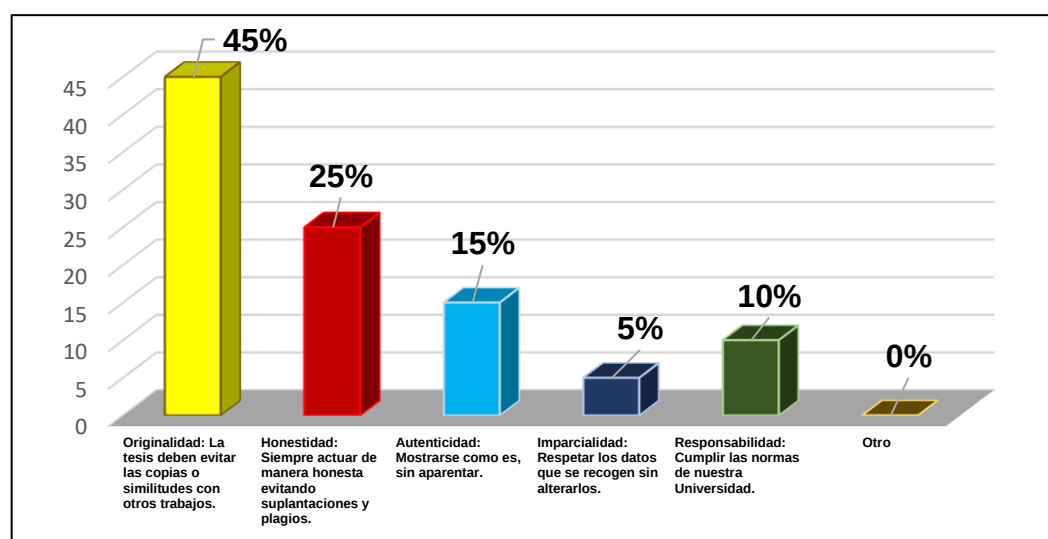
| ¿Qué valor ético consideras que es el más importante que debemos demostrar en nuestros trabajos de investigación (proyecto y/o tesis)? | Respuesta de los estudiantes de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la UDH. |    | Total |     |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------|----|-------|-----|
|                                                                                                                                        | f                                                                                      | %  | f     | %   |
| Originalidad: La tesis deben evitar las copias o similitudes con otros trabajos.                                                       | 36                                                                                     | 45 | 80    | 100 |
| Honestidad: Siempre actuar de manera honesta evitando suplantaciones y plagios.                                                        | 20                                                                                     | 25 |       |     |
| Autenticidad: Mostrarse como es, sin aparentar.                                                                                        | 12                                                                                     | 15 |       |     |
| Imparcialidad: Respetar los datos que se recogen sin alterarlos.                                                                       | 04                                                                                     | 05 |       |     |
| Responsabilidad: Cumplir las normas de nuestra Universidad.                                                                            | 08                                                                                     | 10 |       |     |
| Otro                                                                                                                                   | 00                                                                                     | 00 |       |     |

Fuente: Ficha de encuesta. Pregunta 3 (Anexo 3)

Elaboración: El que suscribe. Mayo 2022.

**Figura 3.**

*¿Qué valor ético consideras que es el más importante que debemos demostrar en nuestros trabajos de investigación (proyecto y/o tesis)?*



Fuente: Tabla 14

**Análisis.**

En la tabla 14 podemos advertir acerca del estudio de las 80 encuestas, el 45% de encuestados nos refieren que la originalidad es el valor ético que es el más importante que debemos demostrar en nuestros trabajos de investigación, por otro lado, un 25 % de encuestados manifiestan que la honestidad es el valor ético que demos demostrar, asimismo un 15% manifiestan que es la autenticidad, a un 5 % que es la imparcialidad, y por último encontramos a un 10% que es la responsabilidad.

**Interpretación.**

El valor ético más importante que debemos mostrar en nuestros trabajos de investigación (proyecto y/o tesis) es la originalidad, ya que hemos observado que la gran mayoría de estudiantes copian otros trabajos de investigación sin respetar su autoría y derechos de autor, por lo que los jurados deben demostrar más responsabilidad al momento de emitir un informe.

**Tabla 15.**

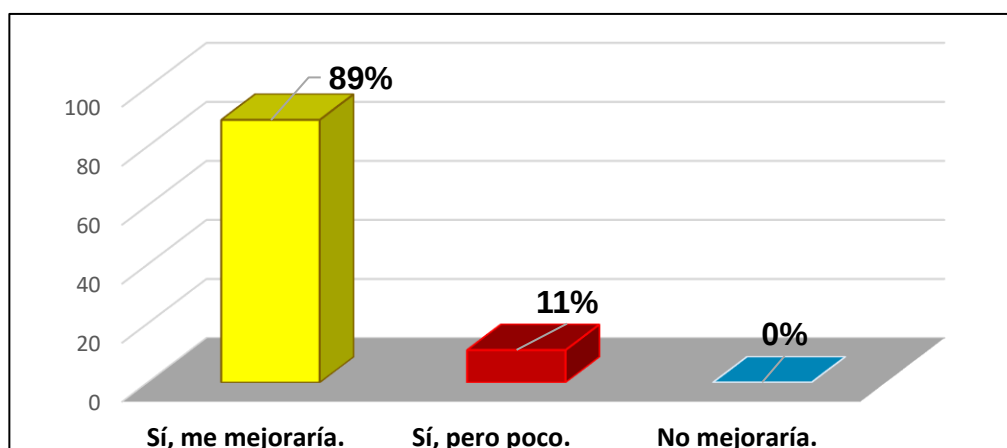
*Muestra respecto si se implementase un plan de capacitaciones permanentes sobre temas éticos se mejoraría nuestros trabajos de investigación.*

| ¿Consideras que si se implementase un plan de capacitaciones permanentes tanto para los docentes y para los estudiantes sobre temas éticos se mejoraría nuestros trabajos de investigación (proyecto y/o tesis)? | Respuesta de los estudiantes de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la UDH. |    | Total    |     |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------|----|----------|-----|
|                                                                                                                                                                                                                  | <i>f</i>                                                                               | %  | <i>f</i> | %   |
| Sí, mejoraría.                                                                                                                                                                                                   | 71                                                                                     | 89 | 80       | 100 |
| Sí, pero poco.                                                                                                                                                                                                   | 09                                                                                     | 11 |          |     |
| No mejoraría.                                                                                                                                                                                                    | 00                                                                                     | 00 |          |     |

Fuente: Ficha de encuesta. Pregunta 4 (Anexo 3)  
Elaboración: El que suscribe. Mayo 2022.

**Figura 4.**

*¿Consideras que si se implementase un plan de capacitaciones permanentes tanto para los docentes y para los estudiantes sobre temas éticos se mejoraría nuestros trabajos de investigación (proyecto y/o tesis)?*



Fuente: Tabla 15

### **Análisis.**

En la tabla 15 podemos advertir acerca del estudio de las 80 encuestas que, el 89% de encuestados nos refieren que, si se implementase un plan de capacitaciones permanentes tanto para los docentes y para los estudiantes sobre temas éticos se mejoraría nuestros trabajos de investigación, asimismo encontramos un 11% de encuestados que refieren que, sí mejoraría, pero poco, y por último encontramos a un 0% de encuestados que refieren que no mejoraría.

### **Interpretación.**

Hemos observado que, si se implementa un plan de capacitaciones permanentes tanto para los docentes y para los estudiantes sobre temas éticos se mejoraría nuestros trabajos de investigación, ya que es necesario esta implementación ya que existen docentes que no tienen buen conocimiento de lo que es la ética en la investigación por lo que esto está generando que tengan estudiantes sin ética.

**Tabla 16.**

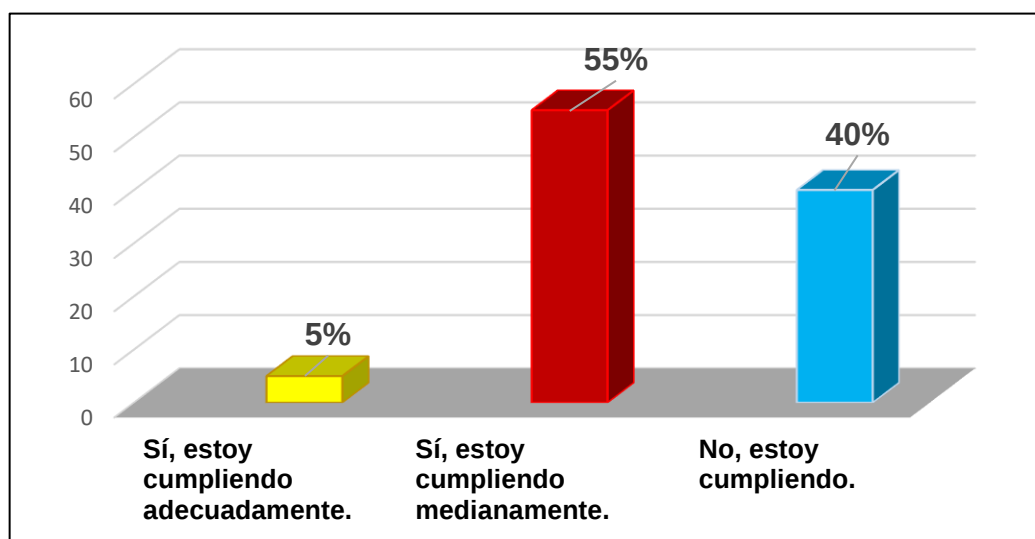
*Muestra respecto si, consideras que estas cumpliendo con las Normas APA y con los estilos de redacción.*

| ¿Consideras que estas cumpliendo con las Normas APA y con los estilos de redacción en el momento que estas elaborando tu proyecto y/o tesis de investigación? | Respuesta de los estudiantes de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la UDH. |    | Total    |     |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------|----|----------|-----|
|                                                                                                                                                               | <i>f</i>                                                                               | %  | <i>f</i> | %   |
| Sí, estoy cumpliendo adecuadamente.                                                                                                                           | 04                                                                                     | 05 | 80       | 100 |
| Sí, estoy cumpliendo medianamente.                                                                                                                            | 44                                                                                     | 55 |          |     |
| No, estoy cumpliendo.                                                                                                                                         | 32                                                                                     | 40 |          |     |

Fuente: Ficha de Encuesta. Pregunta 5 (Anexo 3)  
Elaboración: El que suscribe. Mayo 2022

**Figura 05.**

*¿Consideras que estas cumpliendo con las Normas APA y con los estilos de redacción en el momento que estas elaborando tu proyecto y/o tesis de investigación?*



Fuente: Tabla 16

### **Análisis.**

En la tabla 16 podemos advertir acerca del estudio de las 80 encuestas, que el 55% de encuestados nos refieren que, si están cumpliendo medianamente con las normas APA y con los estilos de redacción en el momento que estas elaborando tu proyecto y/o tesis de investigación, asimismo encontramos al 40 % que refieren que no están cumpliendo ya que tienen desconocimiento, por último, un 5% manifiesta que si están cumpliendo adecuadamente.

### **Interpretación.**

Hemos observado que, los estudiantes cumplen medianamente las normas APA y con los estilos de redacción, ya que no tienen la mayoría un buen asesoramiento y desconocen acerca de cómo elaborar una buena investigación.

**Tabla 17.**

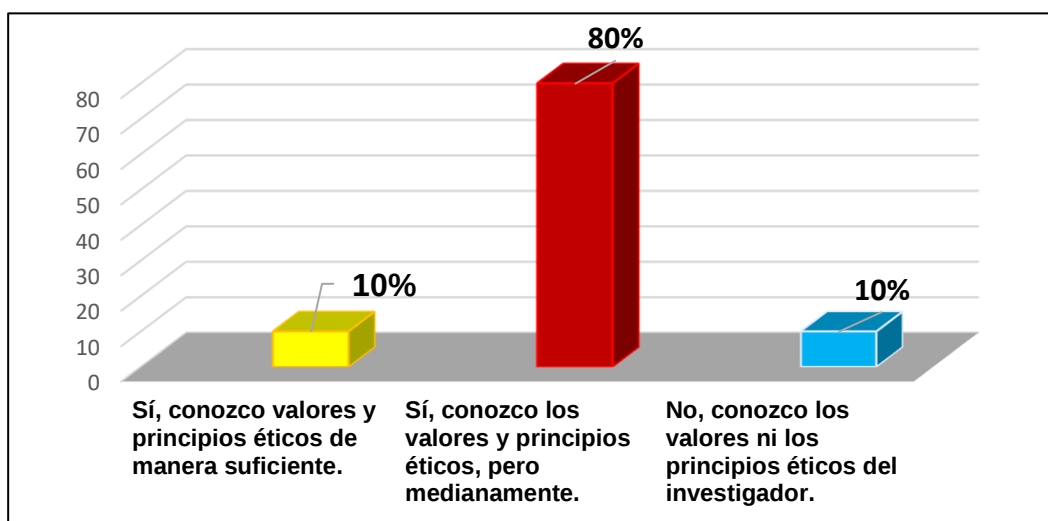
*Muestra respecto a los valores y principios éticos que debe tener todo investigador al momento de elaborar trabajos de investigación.*

| ¿Conoces los valores y principios éticos que debe tener todo investigador al momento de elaborar trabajos de investigación de proyecto y/o tesis? | Respuesta de los estudiantes de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la UDH. |    | Total |     |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------|----|-------|-----|
|                                                                                                                                                   | f                                                                                      | %  | f     | %   |
| Sí, conozco valores y principios éticos de manera suficiente.                                                                                     | 08                                                                                     | 10 | 80    | 100 |
| Sí, conozco los valores y principios éticos, pero medianamente.                                                                                   | 64                                                                                     | 80 |       |     |
| No, conozco los valores ni los principios éticos del investigador.                                                                                | 08                                                                                     | 10 |       |     |

Fuente: Ficha de encuesta. Pregunta 6 (Anexo 3)  
Elaboración: El que suscribe. Mayo 2022.

**Figura 6.**

*¿Conoces los valores y principios éticos que debe tener todo investigador al momento de elaborar trabajos de investigación de proyecto y/o tesis?*



Fuente: Tabla 17

### **Análisis.**

En la tabla 17 podemos advertir acerca del estudio de las 80 encuestas, el 80% de encuestados nos refieren que, si conocen los valores y principios éticos que debe tener todo investigador al momento de elaborar trabajos de investigación de proyecto y/o tesis, pero medianamente, por otro lado, existe un 10% de encuestados que manifiestan no conocer, por último, otro 10% mencionan si conocer.

### **Interpretación.**

Hemos observado que, los estudiantes si conocen los valores y principios éticos que debe tener todo investigador al momento de elaborar trabajos de investigación de proyecto y/o tesis, pero medianamente, por lo tanto, es necesario que los docentes y autorices de la UDH inculquen más los valores y principios éticos en sus estudiantes.

**Tabla 18.**

*Muestra respecto si los estudiantes al momento de elaborar su trabajo de investigación (proyecto y/o tesis) muestran actitudes anti éticas.*

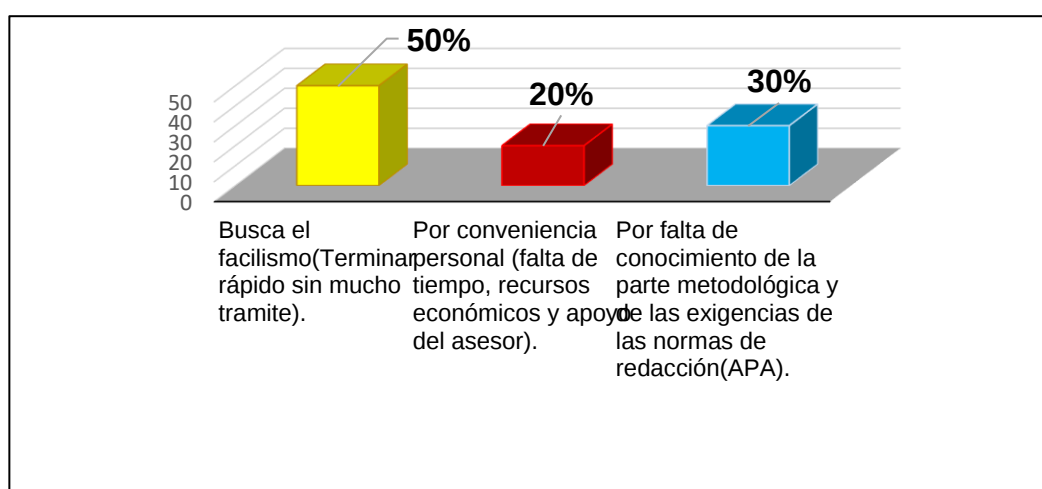
| ¿Por qué un estudiante al momento de elaborar su trabajo de investigación (proyecto y/o tesis) muestran actitudes anti éticas? | Respuesta de los estudiantes de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la UDH. |    | Total |     |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------|----|-------|-----|
|                                                                                                                                | f                                                                                      | %  | f     | %   |
| Busca el facilismo (Terminar rápido sin mucho tramite).                                                                        | 40                                                                                     | 50 | 80    | 100 |
| Por conveniencia personal (falta de tiempo, recursos económicos y apoyo del asesor).                                           | 16                                                                                     | 20 |       |     |
| Por falta de conocimiento de la parte metodológica y de las exigencias de las normas de redacción (APA).                       | 24                                                                                     | 30 |       |     |

Fuente: Ficha de encuesta. Pregunta 7 (Anexo 3)

Elaboración: El que suscribe. Mayo 2022.

**Figura 7.**

*¿Por qué un estudiante al momento de elaborar su trabajo de investigación (proyecto y/o tesis) muestran actitudes anti éticas?*



Fuente: Tabla 18

## **Análisis.**

En la tabla 18 podemos advertir acerca del estudio de las 80 encuestas, el 50% de encuestados nos refieren que, los estudiantes muestran actitudes anti éticas al momento de elaborar su trabajo de investigación (proyecto y/o tesis), buscando el facilismo es decir terminar rápido su trabajo de investigación sin mucho tramite, por otro lado, existe un 30% de encuestados que nos refieren que los estudiantes muestran actitudes anti éticas por falta de conocimiento de la parte metodológica y de las exigencias y de las normas de redacción(APA), por último, encontramos a un 20% de encuestados que mencionan que los estudiantes muestran actitudes anti éticas por conveniencia personal.

## **Interpretación.**

Hemos observado que, la gran mayoría de los estudiantes muestran actitudes anti éticas por el facilismo, es decir quieren terminar rápido su trabajo de investigación sin mucho tramite, asimismo por la falta de conocimiento de la parte metodológica y de las exigencias y de las normas de redacción(APA) y por conveniencia personal, por lo que concluyo, que es necesario que los docentes muestren apoyo y asesoren de manera personalizada durante su proceso de elaboración de sus trabajos de investigación.

**Tabla 19.**

Muestra respecto a una correcta citación según el estilo APA, 2019.

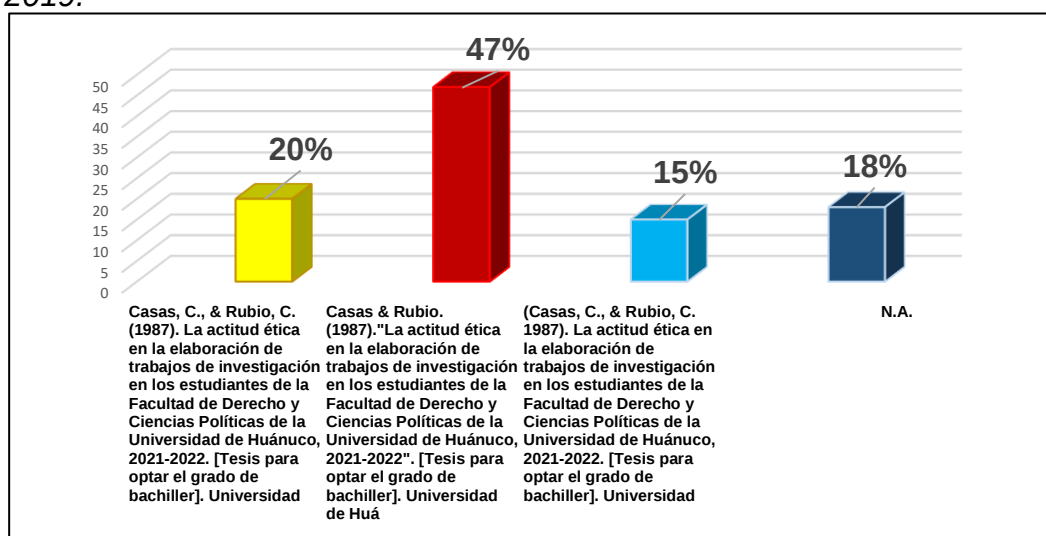
| Señala la alternativa que tiene una correcta citación según el estilo APA, 2019.                                                                                                                                                                                                    | Respuesta de los estudiantes de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la UDH. |    | Total |     |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------|----|-------|-----|
|                                                                                                                                                                                                                                                                                     | f                                                                                      | %  | f     | %   |
| Casas, C., & Rubio, C. (1987). <i>La actitud ética en la elaboración de trabajos de investigación en los estudiantes de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Huánuco, 2021-2022</i> . [Tesis para optar el grado de bachiller]. Universidad de Huánuco. | 16                                                                                     | 20 |       |     |
| Casas & Rubio. (1987). "La actitud ética en la elaboración de trabajos de investigación en los estudiantes de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Huánuco, 2021-2022". [Tesis para optar el grado de bachiller]. Universidad de Huánuco.               | 38                                                                                     | 47 | 80    | 100 |
| (Casas, C., & Rubio, C. 1987). La actitud ética en la elaboración de trabajos de investigación en los estudiantes de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Huánuco, 2021-2022. [Tesis para optar el grado de bachiller]. Universidad de Huánuco.         | 12                                                                                     | 15 |       |     |
| N.A.                                                                                                                                                                                                                                                                                | 14                                                                                     | 18 |       |     |

Fuente: Ficha de Encuesta. Pregunta 8 (Anexo 3)

Elaboración: El que suscribe. Mayo 2022

**Figura 08.**

Señala la alternativa que tiene una correcta citación según el estilo APA, 2019.



Fuente: Tabla 19

## **Análisis.**

En la tabla 19 podemos advertir acerca del estudio de las 80 encuestas, que el 47% de encuestados nos refieren que, la correcta citación según el estilo APA, 2019 es: Casas & Rubio. (1987). "La actitud ética en la elaboración de trabajos de investigación en los estudiantes de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Huánuco, 2021-2022". [Tesis para optar el grado de bachiller]. Universidad de Huánuco.

Por otro lado, encontramos a un 20% de encuestados que refieren que es: Casas, C., & Rubio, C. (1987). *La actitud ética en la elaboración de trabajos de investigación en los estudiantes de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Huánuco, 2021-2022*. [Tesis para optar el grado de bachiller]. Universidad de Huánuco, asimismo un 15% de encuestados refieren que es: (Casas, C., & Rubio, C. 1987). La actitud ética en la elaboración de trabajos de investigación en los estudiantes de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Huánuco, 2021-2022. [Tesis para optar el grado de bachiller]. Universidad de Huánuco, y por último encontramos un 0% de encuestados que mencionan que es N.A.

## **Interpretación.**

Hemos observado que, los estudiantes no están citando correctamente según el estilo APA, 2019, evidenciándose que la mayoría de los docentes no están preparados en este tema y además se muestra que los docentes no tienen tiempo fuera de sus clases para poder brindar asesoramiento a sus estudiantes.

**Tabla 20.**

*Muestra respecto si, consideras que va tener tu trabajo de investigación al momento de ser revisado por los jurados.*

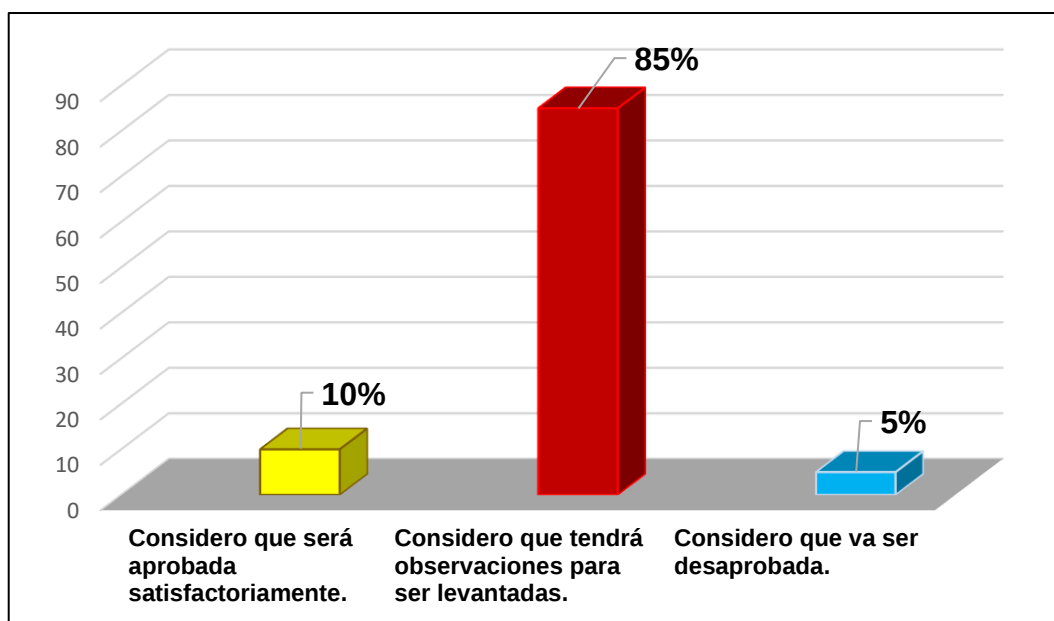
| ¿Qué resultado consideras que va tener tu trabajo de investigación al momento de ser revisado por los jurados? | Respuesta de los estudiantes de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la UDH. |    | Total |     |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------|----|-------|-----|
|                                                                                                                | f                                                                                      | %  | f     | %   |
| Considero que será aprobada satisfactoriamente.                                                                | 08                                                                                     | 10 | 80    | 100 |
| Considero que tendrá observaciones para ser levantadas.                                                        | 68                                                                                     | 85 |       |     |
| Considero que va ser desaprobada.                                                                              | 4                                                                                      | 05 |       |     |

Fuente: Ficha de Encuesta. Pregunta 9 (Anexo 3)

Elaboración: El que suscribe. Mayo 2022

**Figura 09.**

*¿Qué resultado consideras que va tener tu trabajo de investigación al momento de ser revisado por los jurados?*



Fuente: Tabla 20

**Análisis.**

En la tabla 20 podemos advertir acerca del estudio de las 80 encuestas, que el 85 % de encuestados nos refieren que, sus trabajos de investigación al momento de ser revisado por los jurados tendrán observaciones para ser levantadas, un 10 % de encuestados consideran que serán aprobadas satisfactoriamente y un 05% refieren que serán desaprobadas

**Interpretación.**

Hemos observado que, los estudiantes consideran que, sus trabajos de investigación al momento de ser revisado por los jurados tendrán observaciones para ser levantadas, por lo tanto, es necesario que los asesores brinden más tiempo en su asesoramiento.

**4.2.3. Resultado del análisis a las tesis de derecho que se encuentran registradas en el sistema de repositorio de la UDH, 2021-2022.**

**Tabla 21.**

*Matriz de análisis de casos.*

| N.º | Título de la tesis analizada                                                                                                                               | 1. ¿Se evidencia el cumplimiento de normas APA? | 2. ¿Se evidencia, inadecuada citación de fuentes de autor? | 3. ¿Se evidencia adecuados estilos de redacción?            | 4. ¿Se evidencia originalidad?            |
|-----|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------|------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------|-------------------------------------------|
| 1.  | CUMPLIMIENTO DE BENEFICIOS SOCIALES EN TRABAJADORES DEL REGIMEN PRIVADO EN AUTOSERVICIOS DE ABARROTES, HUÁNUCO – 2021 (Pre grado)                          | No se evidencia a fojas 57                      | Se evidencia inadecuada citación a fojas 17                | No se evidencia adecuados estilos de redacción a fojas 19.  | No, se evidencia originalidad a fojas 56. |
| 2.  | NIVEL DE CONOCIMIENTO DE LA LEY N°30741, DE HIPOTECA INVERSA A FAVOR DE ADULTOS MAYORES, POR LETRADOS EN MATERIA CIVIL DE HUÁNUCO, 2021. (Pre grado)       | No, se evidencia a fojas 59                     | Se evidencia inadecuada citación a fojas 23.               | No se evidencia adecuados estilos de redacción a fojas 22.  | Sí, se evidencia originalidad a fojas 58. |
| 3.  | VULNERACIÓN AL DEBIDO PROCESO EN EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DISCIPLINARIO Y SU AFECTACIÓN A LOS SERVIDORES DE ESSALUD HUANUCO, 2019-2021. (Pre grado) | Sí, se evidencia a fojas 63.                    | Se evidencia inadecuada citación a fojas 19.               | No se evidencia adecuados estilos de redacción a fojas 27.  | Sí, se evidencia originalidad a fojas 62. |
| 4.  | RECLUSIÓN EN LOS CENTROS DE RETENCIÓN TEMPORAL POR VIOLACIÓN DE MEDIDAS SANITARIAS, HUÁNUCO, 2021. (Pre grado)                                             | No, se evidencia a fojas 62.                    | Se evidencia inadecuada citación a fojas 18.               | No se evidencia adecuados estilos de redacción a fojas 22.  | No, se evidencia originalidad a fojas 61. |
| 5.  | LA DESPENALIZACIÓN DE LA EUTANASIA VOLUNTARIA ACTIVA Y EL DERECHO A UNA MUERTE DIGNA PARA ENFERMOS EN SITUACIÓN TERMINAL EN EL PERÚ 2021. (Pre grado)      | No, se evidencia a fojas 90.                    | Se evidencia inadecuada citación a fojas 24.               | No se evidencia adecuados estilos de redacción a fojas 83.  | Sí, se evidencia originalidad a fojas 89. |
| 6.  | MOTIVACIÓN Y DETERMINACION DE LA INDEMNIZACIÓN COMO RESARCIMIENTO DE DAÑO POR ACCIDENTE DE                                                                 | Sí, se evidencia a fojas 64.                    | Se evidencia adecuada citación a fojas 17.                 | No, se evidencia adecuados estilos de redacción a fojas 14. | Sí, se evidencia originalidad a fojas 97. |

|     |                                                                                                                                                                                                                             |                               |                                              |                                                             |                                            |
|-----|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------|----------------------------------------------|-------------------------------------------------------------|--------------------------------------------|
|     | TRABAJO EN LA PROVINCIA DE PASCO, 2017-2018. (Posgrado)                                                                                                                                                                     |                               |                                              |                                                             |                                            |
| 7.  | LA INCOMPARECENCIA DE LOS CURADORES PROCESALES Y SU AFECTACIÓN AL PRINCIPIO DEL DEBIDO PROCESO, EN LOS PROCESOS DE ALIMENTOS, EN EL JUZGADO DE PAZ LETRADO DE HUÁNUCO, 2015 – 2020. (Pre grado)                             | No, se evidencia a fojas 79.  | Se evidencia inadecuada citación a fojas 20. | No, se evidencia adecuados estilos de redacción a fojas 20. | No, se evidencia originalidad a fojas 78.  |
| 8.  | APLICACIÓN DESMEDIDA DE LA PRISIÓN PREVENTIVA EN LOS JUZGADOS DE INVESTIGACIÓN PREPARATORIA DE TINGO MARÍA, 2017 – 2018. (Pre grado)                                                                                        | No, se evidencia a fojas 55.  | Se evidencia inadecuada citación a fojas 25. | Sí, se evidencia adecuados estilos de redacción a fojas 47. | No, se evidencia originalidad a fojas 54.  |
| 9.  | EL ANÁLISIS JURÍDICO, FILOSÓFICO Y POLÍTICO EN CRIMEN Y CASTIGO DE FEDOR DOSTOIEVSKI. (Pre grado)                                                                                                                           | Sí, se evidencia a fojas 79.  | Se evidencia inadecuada citación a fojas 28. | No, se evidencia adecuados estilos de redacción a fojas 44. | Sí, se evidencia originalidad a fojas 78.  |
| 10. | INCIDENCIA DE LA ÚLTIMA PARTE DEL ARTÍCULO 171 DEL CÓDIGO DE LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES, EN LA SOLUCIÓN DEL CONFLICTO INMEDIATO EN EL PROCESO ÚNICO DE ALIMENTOS EN LOS JUZGADOS DE PAZ LETRADO DE HUÁNUCO, 2017. (Pre grado) | No, se evidencia a fojas 60.  | Se evidencia inadecuada citación a fojas 37. | No, se evidencia adecuados estilos de redacción a fojas 33. | No, se evidencia originalidad a fojas 59.  |
| 11. | LA MEDIDA COERCITIVA PERSONAL DE PRISIÓN PREVENTIVA COMO TRANSGRESIÓN DEL DERECHO DE PRESUNCIÓN DE INOCENCIA DEL IMPUTADO, EN LA SEGUNDA FISCALÍA PROVINCIAL PENAL CORPORATIVA DE HUÁNUCO, 2019. (Pre grado)                | No, se evidencia a fojas 92.  | Se evidencia inadecuada citación a fojas 16. | No, se evidencia adecuados estilos de redacción a fojas 20. | Sí, se evidencia originalidad a fojas 91.  |
| 12. | EL PROCESO DE COLABORACIÓN EFICAZ Y EL DERECHO PROCESAL PENAL DEL ENEMIGO EN EL DISTRITO JUDICIAL DE HUÁNUCO, AÑO 2020. (Posgrado)                                                                                          | No, se evidencia a fojas 106. | Se evidencia inadecuada citación a fojas 24. | No, se evidencia adecuados estilos de redacción a fojas 17. | No, se evidencia originalidad a fojas 104. |
| 13. | LA SITUACIÓN SOCIO FAMILIAR Y SU RELACIÓN CON LA INCIDENCIA DEL DELITO DE FEMINICIDIO EN LA CIUDAD DE AMBO - HUANUCO, 2016 – 2018. (Pre grado)                                                                              | Sí, se evidencia a fojas 92.  | Se evidencia inadecuada citación a fojas 42. | Sí, se evidencia adecuados estilos de redacción a fojas 72. | Sí, se evidencia originalidad a fojas 91.  |
| 14. | LA APLICACIÓN DE LA AGRAVANTE CONTENIDA EN EL ART. 4 DE LA LEY N° 30862 Y LAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA FAMILIAR, HUÁNUCO 2018 – 2019. (Posgrado)                                                                               | No, se evidencia a fojas 117. | Se evidencia inadecuada citación a fojas 29. | No, se evidencia adecuados estilos de redacción a fojas 22. | Sí, se evidencia originalidad a fojas 62.  |

|     |                                                                                                                                                                                                            |                               |                                              |                                                             |                                            |
|-----|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------|----------------------------------------------|-------------------------------------------------------------|--------------------------------------------|
| 15. | <b>LAS DISTINTAS NORMAS DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL Y SU INCIDENCIA EN EL DESEMPEÑO LABORAL EN EL DISTRITO JUDICIAL DE JUNÍN – 2017. (Pre grado)</b>                                                       | Sí, se evidencia a fojas 82.  | Se evidencia inadecuada citación a fojas 21. | No, se evidencia adecuados estilos de redacción a fojas 25. | No, se evidencia originalidad a fojas 81.  |
| 16. | <b>REALIZACIÓN DE FRAUDES EN LA EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS POR CONTRATO Y PERJUICIO A LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO PROVINCIAL DE PADRE ABAD, 2015.</b>                                                      | No, se evidencia a fojas 74.  | Se evidencia inadecuada citación a fojas 19. | No, se evidencia adecuados estilos de redacción a fojas 28. | No, se evidencia originalidad a fojas 73.  |
| 17. | <b>LA JURISPRUDENCIA PENAL Y LAS CIRCUNSTANCIAS DE ESPECIAL DIFICULTAD DE LA PROLONGACION DE LA PRISION PREVENTIVA EN EL CODIGO PROCESAL PENAL. (Pre grado)</b>                                            | No, se evidencia a fojas 109. | Se evidencia inadecuada citación a fojas 25. | No, se evidencia adecuados estilos de redacción a fojas 49. | No, se evidencia originalidad a fojas 104. |
| 18. | <b>VIOLENCIA FAMILIAR Y EL DESEMPEÑO ESCOLAR DE LOS ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TUPAC AMARU II, SAN PEDRO DE CHAULAN – HUÁNUCO, 2020. (Pre grado)</b>                                          | No, se evidencia a fojas 72.  | Se evidencia inadecuada citación a fojas 21. | No, se evidencia adecuados estilos de redacción a fojas 31. | No, se evidencia originalidad a fojas 71.  |
| 19. | <b>PRESCRIPCIÓN EXTINTIVA Y CADUCIDAD, SU CONTRAVENTIDA APLICACIÓN EN EL PROCESO LABORAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE AYACUCHO. (Pre grado)</b>                                                                | No, se evidencia a fojas 67.  | Se evidencia inadecuada citación a fojas 34. | No, se evidencia adecuados estilos de redacción a fojas 29. | No, se evidencia originalidad a fojas 66.  |
| 20. | <b>LA NO VALORACIÓN DE LA CONDUCTA DE LAS PARTES Y LA IMPOSICIÓN DE MEDIDAS DE COERCIÓN PERSONAL AL INVESTIGADO, EN LOS PROCESOS DE VIOLENCIA FAMILIAR, EN EL JUZGADO MIXTO DE AMBO, 2020. (Pre grado)</b> | No, se evidencia a fojas 77.  | Se evidencia inadecuada citación a fojas 25. | No, se evidencia adecuados estilos de redacción a fojas 26. | No, se evidencia originalidad a fojas 76.  |

**Fuente:** Tesis que están en el depósito del repositorio de la UDH. (<http://repositorio.udh.edu.pe/handle/123456789/46>)

**Elaboración:** Tesista. Mayo 2022.

## **Aspectos generales de la tabla 21.**

Para la elaboración de la ficha de análisis, fue necesario entrar al depósito del repositorio de la UDH, para así seleccionar 20 tesis que fueron subidas en el repositorio de la UDH, el año 2021-2022.

## **Análisis e interpretación de los resultados de la Tabla 21.**

### **Análisis respecto al ítem 1: Se evidencia el cumplimiento de normas APA**

Consta de los datos recogidos de las tesis que están en el depósito del repositorio de la UDH, por lo que precisaremos que de las 20 tesis subidas al repositorio el año 2021- 2022, de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la UDH, en la que se obtuvieron que 15 tesis no están cumpliendo las normas APA y 5 tesis se evidencia que están cumpliendo las normas APA.

### **Interpretación.**

Hemos observado que, la mayoría de las tesis de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la UDH, no están cumpliendo las normas APA, por lo que concluyo que existe la necesidad de que los asesores y jurados tengan mayor rigurosidad al momento de emitir su informe de aprobación.

### **Análisis respecto al ítem 2. Se evidencia, inadecuada citación de fuentes de autor.**

Consta de los datos recogidos de las tesis que están en el depósito del repositorio de la UDH, por lo que precisaremos que de las 20 tesis subidas al repositorio el año 2021- 2022, de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la UDH, en la que se obtuvieron que 19 tesis están citando inadecuadamente y 1 tesis muestran una adecuada citación.

### **Interpretación.**

Hemos observado que, la mayoría de las tesis de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la UDH, tienen una inadecuada citación, por lo tanto, existe la necesidad de promover la participación de los estudiantes en las

capacitaciones e inducciones que la universidad pueda estar ofreciendo para sus estudiantes.

### **Análisis respecto al ítem 3. Se evidencia adecuados estilos de redacción.**

Consta de los datos recogidos de las tesis que están en el depósito del repositorio de la UDH, por lo que precisaremos que de las 20 tesis subidas al repositorio el año 2021- 2022, de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la UDH, en la que se evidencia que 18 tesis no muestran adecuados estilos de redacción y 2 tesis que si están cumpliendo los estilos de redacción.

### **Interpretación.**

Hemos observado que, la mayoría de las tesis de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la UDH, no están respetando los estilos de redacción, por lo que concluyo que existe la necesidad de implementar capacitaciones permanentes para los profesores y estudiantes sobre temas del rigor científico metodológico.

### **Análisis respecto al ítem 4. Se evidencia adecuados estilos de redacción.**

Consta de los datos recogidos de las tesis que están en el depósito del repositorio de la UDH, por lo que precisaremos que de las 20 tesis subidas al repositorio el año 2021- 2022, de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la UDH, en la que se evidencia que 12 tesis no son originales ya que muestran soluciones antes vistas y plasmadas en otras tesis y 8 tesis que si son originales.

### **Interpretación.**

Hemos observado que, la mayoría de las tesis de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la UDH, no están siendo originales ya que muestran recomendaciones que han sido dadas en otras tesis, por lo tanto, existe la necesidad que los estudiantes investiguen más a fondo de su problema para poder dar nuevas recomendaciones a la sociedad.

## CAPÍTULO V

### 5. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

#### 5.1. Contrastación de los resultados del trabajo de investigación.

**Con la Sub formulación específica 1:** Habiendo formulado esta de la siguiente manera: *¿Cuáles son los factores que inciden en la actitud anti ética al momento de elaborar trabajos de investigación jurídica entre los estudiantes de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Huánuco, 2021-2022?*

Partiendo de lo señalado se tiene que, a (fojas 27) la revista CIES. (2022), señala que, el contador público no solo se forma desde la ética vista en las aulas de clase, también influyen factores externos y los principios obtenidos en la familia y la sociedad. Esto es el reflejo de los valores que poseen un ser humano como profesional y como persona. Desde la formación se ven vacíos en las asignaturas al tener solo un enfoque de teoría practica al conocimiento de las ramas del saber, y dejar a un lado la formación humanística, la moral y la ética. Esto puede ser un problema del programa académico o de elegir docentes con mucha formación de ramas aplicadas a las ciencias contables y vacíos éticos.

Por otro lado, en la tabla 7 podemos advertir que los expertos refieren, que los factores que inciden en las actitudes anti éticas de nuestros estudiantes es el desconocimiento del rigor científico metodológico, por interés y conveniencia y por falta de una política educativa superior seria, por lo tanto, existe la necesidad de brindar más atención y apoyo a los estudiantes acerca de la elaboración de trabajos de investigación, y generar más trabajos de investigación para que ellos puedan practicar más.

En la misma línea de investigación se tienen que, en la tabla 13 podemos precisar que los encuestados mencionan que, solo algunos docentes están promoviendo y motivando la realización adecuada de trabajos de investigación proyecto y/o tesis, ya que evidenciamos que es porque desconocen en parte acerca del rigor científico metodológico, por lo que concluyo que existe la necesidad que la UDH genere más apoyo para la investigación.

Por último, en la tabla 17 se tiene que, los estudiantes si conocen los valores y principios éticos que debe tener todo investigador al momento de elaborar trabajos de investigación de proyecto y/o tesis, pero medianamente, por lo tanto, es necesario que los docentes y autoridades de la UDH inculquen más los valores y principios éticos en sus estudiantes.

En consecuencia, en consideración a lo expresado debemos precisar que, los factores que inciden para la actitud anti ética entre los estudiantes que elaboran sus trabajos de investigación son: El desconocimiento de la ética del investigador, carencia de la práctica del rigor científico metodológico y por intereses y conveniencias personales.

**Con la Sub formulación específica 2:** Habiendo formulado esta de la siguiente manera: *¿Qué actitudes anti éticas muestran los trabajos de investigación elaborados por los estudiantes de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Huánuco, 2021-2022?*

Partiendo de lo señalado se tiene que, a (fojas 28) el Dr. Zevallos, U. (2016), refiere que, la comunidad universitaria, debe realizar su labor con responsabilidad, diligencia, dedicación, cumplimiento y un alto sentido de compromiso con los objetivos institucionales, el docente ejerce su labor, asegurando una oportuna y adecuada preparación, que contribuya a la formación de competencias, destrezas y valores en

correspondencia con el desarrollo más avanzado de la cultura, la ciencia, la tecnología y las humanidades y en la UDH se evita y sanciona severamente cualquier tipo de plagio, adulteración de documentos.

Por otro lado, en la tabla 6, se tiene, conforme se ha advertido de las respuestas de los expertos que, los estudiantes copian trabajos de investigación de otras tesis muchas veces sin respetar la autoría ni el derecho de autor, asimismo se está generando el incumplimiento de las normas y estilos de redacción, por lo que concluyo, que existe la necesidad de implementar capacitaciones permanentes para los profesores y estudiantes sobre temas de la ética en la investigación.

A decir de la tabla 8 refieren los expertos que, nuestros estudiantes al momento de elaborar sus trabajos de investigación proyecto y/o tesis no están cumpliendo las normas APA y estilos de redacción, por lo tanto, existe la necesidad que los revisores de tesis, los mismos docentes en investigación y los jurados tengan mayor rigor metodológico al momento de evaluar la elaboración de los trabajos de investigaciones que realizan los estudiantes de la Facultad de Derecho y no estén generando aprobaciones por falta de tiempo o por desinterés, ya que esto perjudica a la UDH, a los estudiantes y a la calidad de la formación profesional del futuro abogado.

En la misma idea de investigación, se tiene que, en la tabla 16 conforme se ha advertido de las respuestas de los encuestados que, los estudiantes cumplen medianamente las normas APA y con los estilos de redacción, ya que no tienen la mayoría un buen asesoramiento y desconocen acerca de cómo elaborar una buena investigación.

Asimismo en la tabla 18 refieren que, la gran mayoría de los estudiantes muestran actitudes anti éticas por el facilismo, es decir quieren terminar rápido su trabajo de investigación sin mucho tramite, asimismo por la falta de conocimiento de la parte metodológica y de las exigencias y de las normas de redacción(APA) y por conveniencia

personal, por lo que concluyo, que es necesario que los docentes muestren apoyo y asesoren de manera personalizada durante su proceso de elaboración de sus trabajos de investigación.

En este mismo sentido, en la tabla 19 los encuestados refieren que, los estudiantes no están citando correctamente según el estilo APA, 2019, evidenciándose que la mayoría de los docentes no están preparados en este tema y además se muestra que los docentes no tienen tiempo fuera de sus clases para poder brindar asesoramiento a sus estudiantes.

Por último, en la tabla 21, acerca del análisis a las tesis de derecho, en el ítem 1 hemos observado que, la mayoría de las tesis de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la UDH, no están cumpliendo las normas APA, por lo que concluyo que existe la necesidad de que los asesores y jurados tengan mayor rigurosidad al momento de emitir su informe de aprobación y en el ítem 2 refiere que, la mayoría de las tesis de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la UDH, tienen una inadecuada citación, por lo tanto, existe la necesidad de promover la participación de los estudiantes en las capacitaciones e inducciones que la universidad pueda estar ofreciendo para sus estudiantes.

En consecuencia, en consideración a lo expresado debemos precisar que Las actitudes anti éticas que muestran generalmente los trabajos de investigación son: Altos niveles de similitud; incumplimiento de las normas y estilos de redacción, inadecuada citación de fuentes de autor y vulneración a los derechos de autor en los trabajos de investigación jurídicas elaborados por los estudiantes de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Huánuco.

**Con la Sub formulación específica 3:** Habiendo formulado esta de la siguiente manera: *¿Cuál es el nivel de cumplimiento de normas y estilos de redacción que muestran los trabajos de investigación elaborados por*

*los estudiantes de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Huánuco, 2021- 2022?*

Partiendo de lo señalado se tiene que, a (fojas 20) Osorio, J., (2017), señala que solo un tercio de las tesis pueden clasificarse como excelentes por la calidad del contenido y la impecable presentación; un porcentaje similar fueron trabajos que cumplieron con lo necesario, pero no se encontró el rigor y la originalidad de los primeros. Asimismo, los trabajos restantes tuvieron serias deficiencias, tanto en el contenido como en la presentación formal del documento, sin alcanzar la mínima calidad que demanda una tesis de posgrado.

Siguiendo esta misma discusión, se tiene que, en la tabla 3, conforme se ha advertido de las respuestas de los expertos que, los estudiantes no están validando sus instrumentos de investigación, ya que la universidad no lo exige como sucede en posgrado, por lo tanto, es necesario que la universidad exija a los asesores que sus asesorados validen de una forma correcta sus instrumentos de investigación, ya que se ha visto casos donde existen estudiantes que lo validan, pero de una forma incorrecta, donde presentan sus instrumentos ante expertos que no lo verifican y solo ponen su firma de aprobación.

Asimismo, en la tabla 11 los expertos refieren que, los docentes deben brindar más tiempo y apoyo a los estudiantes al momento de elaborar y sustentar sus trabajos de investigación, por lo que concluyo que la UDH debe pagar más a sus docentes, ya que el asesorar genera un gran tiempo por lo cual estos deben ser bien retribuidos.

Por otro lado, en la tabla 14 respecto de las respuestas de los encuestados, cabe precisar que el valor ético que es el más importante que debemos mostrar en nuestros trabajos de investigación (proyecto y/o tesis) es la originalidad, ya que hemos observado que la gran mayoría de estudiantes copian otros trabajos de investigación sin

respetar su autoría y derechos de autor, por lo que los jurados deben demostrar más responsabilidad al momento de emitir un informe.

Por último, en la tabla 21, acerca del análisis a las tesis de derecho, en el ítem 3 hemos observado que, la mayoría de las tesis de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la UDH, no están siendo originales ya que muestran recomendaciones que han sido dadas en otras tesis, por lo tanto, existe la necesidad que los estudiantes investiguen más a fondo de su problema para poder dar nuevas recomendaciones a la sociedad.

En consecuencia, en consideración a lo expresado debemos precisar que, es deficiente el nivel de cumplimiento de normas y estilos de redacción que muestran los trabajos de investigación de los estudiantes de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Huánuco.

**Con la Sub formulación específica 4:** Habiendo formulado esta de la siguiente manera: *¿Qué mecanismos se deben de proponer para mejorar las actitudes éticas al momento de elaborar los trabajos de investigación de los estudiantes de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Huánuco, 2021- 2022?*

Partiendo de lo señalado en nuestro marco teórico, a fojas (28) el Dr. Zevallos, U. (2016), que el docente debe ejercer su labor, asegurando una oportuna y adecuada preparación, que contribuya a la formación de competencias, destrezas y valores en correspondencia con el desarrollo más avanzado de la cultura, la ciencia, la tecnología y las humanidades y en la UDH.

En la misma línea de idea a (fojas 34) Amézquita, G., Díaz, J., & Gutiérrez, E. (2014) refiere que, hoy en día la malla curricular en las facultades de ciencias económicas incluye la materia ética, pero desde

su formación se podría cuestionar si hay falencias en la preparación del profesional desde la Universidad, teniendo presente que algunos de los docentes son profesionales en el área pero carecen de formación en los lineamientos de la educación, lo que puede llevar a que carezcan de metodologías para la enseñanza, de tiempo y/o recursos.

Por otro lado, en la tabla 10, se tiene, conforme se ha advertido de las respuestas de los expertos que, las herramientas o disposiciones que deben facilitar la UDH para lograr tener actitudes éticas al momento de la elaboración de los trabajos de investigación es ampliar y dar a conocer acerca de los talleres del manejo y uso del turnitin (Draft Coach) (Tanto de pregrado como de posgrado) para los profesores y estudiantes, implementar capacitaciones tanto para profesores y estudiantes acerca de la metodología de investigación, implementar un instituto de investigación jurídica y por último se debe presupuestar más el rigor científico metodológico para los profesores y estudiantes, por lo tanto, existe la necesidad de que la UDH debe brindar más apoyo en el rigor científico metodológico para poder tener buenas investigaciones.

Siguiendo este mismo orden de ideas, se tiene que en la tabla 15, conforme se ha advertido de las respuestas de los encuestados que, si se implementa un plan de capacitaciones permanentes tanto para los docentes y para los estudiantes sobre temas éticos se mejoraría nuestros trabajos de investigación, ya que es necesario esta implementación ya que existen docentes que no tienen buen conocimiento de lo que es la ética en la investigación por lo que esto está generando que tengan estudiantes sin adecuadas conductas éticas al momento de elaborar sus trabajos d investigación.

En consecuencia, en consideración a lo expresado debemos precisar, que, si se establece más horas de atención para el asesoramiento personalizado para elaboración de trabajos de investigación; si se implementa un plan de capacitaciones permanente

para los profesores y estudiantes sobre temas metodológicos de la investigación, si se ejecutan talleres de mejoramiento de actitudes éticas y si se hace efectivo el instituto de investigación jurídica en la facultad de Derecho entonces se reduciría actitudes éticas de muchos estudiantes al momento de elaborar los trabajos de investigación jurídica.

**Con la formulación general:** Habiendo formulado esta de la siguiente manera: *¿Existe una actitud ética en la elaboración de trabajos de investigación por parte de los estudiantes de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Huánuco, 2021-2022?*

Partiendo de lo señalado se tiene que, a (fojas 21) Morales, Q., (2017), en su investigación su principal resultado describió que la publicación sobre ética en la investigación fue baja ya que en muchas ocasiones no respetan las normas de la investigación científica.

En la misma línea de idea tenemos que, en la tabla 5, conforme se ha advertido de las respuestas de los expertos que, los estudiantes tienen un mínimo conocimiento respecto a la ética de investigación, por lo tanto, existe la necesidad de afianzar los principios éticos de investigación, que generen trabajos con rigor científico metodológico.

Por otro lado, en la tabla 12 conforme se ha advertido de las respuestas de los encuestados que, los estudiantes refieren no tener aún conocimientos para la elaboración de su proyecto y/o tesis de investigación, por lo tanto, existe la necesidad de implementar herramientas tanto para los docentes como para los estudiantes, como la implementación de talleres del manejo y uso del turnitin y en la tabla 20 refiere que, los estudiantes consideran que, sus trabajos de investigación al momento de ser revisado por los jurados tendrán observaciones para ser levantadas, por lo tanto, es necesario que los asesores brinden más tiempo en su asesoramiento.

Por último, en la tabla 21, acerca del análisis a las tesis de derecho, en el ítem 4 hemos observado que, la mayoría de las tesis de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la UDH, no están siendo originales ya que muestran recomendaciones que han sido dadas en otras tesis, por lo tanto, existe la necesidad que los estudiantes investiguen más a fondo de su problema para poder dar nuevas recomendaciones a la sociedad.

En consecuencia, en consideración a lo expresado debemos precisar que, existe un bajo nivel de actitud ética al momento de la elaboración trabajos de investigación por parte de los estudiantes de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Huánuco.

## **CONCLUSIONES**

### **Primera conclusión**

Se ha logrado identificar que los factores que inciden para la actitud anti ética entre los estudiantes que elaboran sus trabajos de investigación son: El desconocimiento de la ética del investigador, carencia de la práctica del rigor científico metodológico y por intereses y conveniencias personales. (Fuente: Tabla 7, 13 y 17)

### **Segunda conclusión**

Se ha logrado determinar que, las actitudes anti éticas que muestran generalmente los trabajos de investigación elaborados por los estudiantes de la facultad son que los alumnos copian trabajos de investigación sin cumplir; las normas APA, vulneran los derechos de autor al no respetar los estilos de redacción, evitan las exigencias y rigurosidad que demanda el reglamento para la elaboración de trabajos de investigación de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Huánuco. (Fuente: Tabla 6, 8, 16, 18, 19 y 21 ítem 1 y 2).

### **Tercera conclusión**

Se ha logrado identificar que, es deficiente el nivel de cumplimiento de normas y estilos de redacción que muestran los trabajos de investigación de los estudiantes de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Huánuco. (Fuente: Tabla 3, 11, 14 y 21 ítem 3)

### **Cuarta conclusión**

si se establece más horas de atención para el asesoramiento personalizado para elaboración de trabajos de investigación; si se implementa un plan de capacitaciones permanente para los profesores y

estudiantes sobre temas metodológicos de la investigación, si se ejecutan talleres de mejoramiento de actitudes éticas y se implementa el instituto de investigación jurídica en la facultad de Derecho entonces se mejorará las actitudes éticas al momento de elaborar los trabajos de investigación jurídica. (Fuente: Tabla 10 y 15).

### **Quinta conclusión**

Se ha logrado determinar que las actitudes éticas al momento de elaborar trabajos de investigación por parte de los estudiantes a nivel de pre y posgrado son deficientes puesto que no muestran originalidad, no respetan las normas APA y por lo tanto se requiere de una mayor exigencia en el cumplimiento de los valores y principios de la ética por parte de los docentes y directivos de nuestra Facultad. (Fuente: Tabla 5, 12, 20 y 21 ítem 4)

## **RECOMENDACIONES**

### **Primera recomendación**

A los docentes de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la UDH, deben brindar más atención y apoyo a los estudiantes acerca de la elaboración de trabajos de investigación, y generar más trabajos de investigación para que sus estudiantes tengan mayores niveles de exigibilidad en el cumplimiento de normas y estilos de redacción, como también se adecuen por lo normado por los reglamentos de grados y títulos.

### **Segunda recomendación**

A la comunidad estudiantil de la Facultad de derecho deben afianzar los principios éticos de investigación, que generen trabajos con rigor científico metodológico y procurar mostrar siempre conductas éticas al momento de elaborar sus trabajos de investigación (originalidad, imparcialidad y rigor metodológico).

### **Tercera recomendación**

La UDH debe generar un mayor reconocimiento y apoyo a sus docentes, ya que el asesorar demanda un gran tiempo por lo cual estos deben ser bien retribuidos y reconocidos, asimismo los directivos de la facultad deben generar mayores espacios para el conocimiento y practica de herramientas tecnológicas que permitan evaluar los niveles de similitud, a través del Turnitin y del Draft Coach.

### **Cuarta recomendación**

A las autoridades de la UDH deben implementar un plan de capacitaciones permanentes y masivas tanto para los docentes y para los

estudiantes sobre temas éticos, asimismo ejecutar talleres de mejoramiento de actitudes éticas y efectivizar el instituto de investigación en la facultad de Derecho y Ciencias Políticas.

**Quinta recomendación.**

A los jurados, revisores y/o asesores de investigación que procuren elevar el rigor metodológico al momento de asesorar, revisar y evaluar los trabajos que elaboren los estudiantes tanto de pre como de posgrado investigaciones y así eviten otorgar o dictaminar aprobaciones por falta de tiempo o por desinterés, ya que esto perjudica la formación profesional y ética del futuro abogado.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Álvarez, P. (22 de febrero de 2018). Ética e investigación. Dialnet. Recuperado el 22 de marzo de 2022 de file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/Dialnet-EticaEInvestigacion-6312423.pdf
- Amézquita, G., Díaz, J., & Gutiérrez, E. (2014). *Formación ética profesional del estudiante de contaduría pública de la universidad de Antioquia tomando como referente el código de ética propuesto por la IFAC*. Trabajos de Grado Contaduría UdeA, 8(1). Recuperado de <https://revistas.udea.edu.co/index.php/tgcontaduria/article/view/323443>
- Aranzamendi, L. (2008). *Epistemología y la investigación cualitativa y cuantitativa en el Derecho*. (1.º ed.) Lima: Editorial ADRUS.
- Arrieta, B. & De la Cruz, C. (2005), *La dimensión ética de la responsabilidad social*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- Carrasco, S. (2013). *Metodología de la investigación científica. Pautas metodológicas para diseñar y elaborar el proyecto de investigación*. (5.º ed) Lima: Editorial San Marcos.
- CIES, Revista. “Factores Que Determinan Las Prácticas Éticas En Egresados De Contaduría Pública.” Revista CIES 13.1 (2022): n. pág. Print.
- Coacalla, A. (2019). *Conocimientos y actitudes acerca de la investigación científica en médicos residentes del hospital III Goyeneche Arequipa – Enero, 2019*. Elaborado en la Universidad Católica de Santa María. Perú.
- De la Cruz, M., (2020). *El sentido ético y su fin la autenticidad en los estudiantes del posgrado de la universidad Hermilio Valdizán – Huánuco*. Elaborado en la Universidad Nacional Hermilio Valdizán. Huánuco

Directiva N° 006-2020- VRI-UDH. (2020). *El uso del software Turnitin contenida en la UDH. Extraído de <http://investigacion.cloududh.com/investigacion/reglamentos.php>*

Florencia, S. (2013). 2013). *Ética de la investigación social en debate. Hacia un abordaje particularizado de los problemas éticos de las investigaciones sociales. En la universidad de Buenos Aires. Argentina.*

Hernández Sampieri, R. y Baptista Lucio, M. (2014). *Metodología de La Investigación. México D.F.: Mc Graw Hill.*

Humberto, E. (2003). *Como se hace una tesis.* Ed, Gedisa, biblioteca de educación. Herramientas universitarias. España.

Landeau, R. (2007). *Elaboración de trabajos de investigación.* Editorial Alfa. Venezuela. Link.  
[https://books.google.com.ec/books?id=M\\_N1CzTB2D4C&printsec=frontcover&hl=es#v=onepage&q&f=false](https://books.google.com.ec/books?id=M_N1CzTB2D4C&printsec=frontcover&hl=es#v=onepage&q&f=false)

Lara, L. (1991). *Procesos de investigación jurídica. UNAM, México, P. 28.*

López, M. (2006). *La investigación jurídica en Mexico. Temas, tecnicas y redaccion.* UNAM, México, P. 248.

Montaña, C. (2004), *“El papel del profesor y director de tesis en la transmisión de valores éticos”, en Martín Aluja y Andrea Birke (coords.), El papel de la ética en la investigación científica y la educación superior.* México, Fondo de Cultura Económica/ Academia Mexicana de Ciencias, pp. 245-260.

Morales, Q., (2017). *La ética en la investigación en revistas biomédicas peruanas indizadas publicadas en el período 2005-2015.* Universidad de Ciencias y Humanidades, Lima Perú.

Osorio, J. (2017). *La ética en la investigación de posgrado*. En la Universidad Nacional Autónoma de México. México.

Palma, D., (2018). *Percepción del estudiante de enfermería sobre las actitudes éticas del docente durante las prácticas clínicas, universidad de Huánuco 2017. Elaborado en la Universidad de Huánuco. Huánuco.*

Pérez, S. (2004). *Normas de presentación de tesis, tesinas y proyectos*. Tercera edición. Universidad Pontificia de Comillas.

Rodríguez, J. (2003). "Cuestiones deontológicas en torno al trabajo en la Administración Pública" en el volumen colectivo *Ética de las profesiones jurídicas, volumen II*. Murcia: Universidad Católica de San Antonio, Murcia, 2003, pp.649-666.

Trochim, W. (2005). *Introducción: ¿Qué es Investigación?* Recuperado el 13 de abril de 2022 <https://ori.hhs.gov/m%C3%B3dulo-1-introducci%C3%B3n-%C2%BF-qu%C3%A9-es-investigaci%C3%B3n>

Zevallos, U. (2016). *Código de ética para la investigación*. Extraído de <http://investigacion.cloududh.com/investigacion/reglamentos.php>

# **ANEXOS**

## ANEXO 1 MATRIZ DE CONSISTENCIA

**TITULO DE INVESTIGACIÓN:** LA ACTITUD ÉTICA EN LA ELABORACIÓN DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN EN LOS ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS DE LA UNIVERSIDAD DE HUANUCO, 2021-2022.

Tesista: Bach. Lopez Arce, Yossely Nicea.

Asesor: Alfredo Martel Santiago

| Formulación del problema                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | Objetivo                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | Hipótesis                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | Variable                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | Indicadores                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | Metodología de la                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p><b>Formulación general</b><br/>¿Existe una actitud ética en la elaboración de trabajos de investigación por parte de los estudiantes de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Huánuco, 2021-2022?</p> <p><b>Formulaciones específicas.</b><br/>Fe1 ¿Cuáles son los factores que inciden en la actitud ética al momento de elaborar trabajos de investigación jurídica entre los estudiantes de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Huánuco, 2021-2022?</p> <p>Fe2 ¿Qué actitudes anti éticas muestran los trabajos de investigación elaborados por los estudiantes de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Huánuco, 2021-2022?</p> <p>Fe3. ¿Cuál es el nivel de cumplimiento de normas y estilos de redacción que muestran los trabajos de investigación elaborados por los estudiantes de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Huánuco, 2021-2022?</p> <p>Fe4. ¿Qué mecanismos se deben de proponer para mejorar las actitudes éticas al momento de elaborar los trabajos de investigación de los estudiantes de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Huánuco, 2021- 2022?</p> | <p><b>Objetivo general</b><br/>Determinar la actitud ética en la elaboración de trabajos de investigación por parte de los estudiantes de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Huánuco, 2021-2022.</p> <p><b>Objetivos específicos</b><br/>Oe1. Identificar los factores que inciden en la actitud ética al momento de elaborar trabajos de investigación jurídica entre los estudiantes de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Huánuco, 2021-2022.</p> <p>Oe2. Determinar actitudes anti éticas que muestran los trabajos de investigación elaborados por los estudiantes de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Huánuco, 2021-2022.</p> <p>Oe3. Identificar el nivel de cumplimiento de normas y estilos de redacción que muestran los trabajos de investigación elaborados por los estudiantes de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Huánuco, 2021-2022.</p> <p>Oe4. Proponer mecanismos para mejorar las actitudes éticas al momento de elaborar los trabajos de investigación de los estudiantes de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Huánuco, 2021- 2022.</p> | <p><b>Hipótesis general.</b><br/>Existe un bajo nivel de actitud ética al momento de elaboración trabajos de investigación por parte de los estudiantes de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Huánuco.</p> <p><b>Hipótesis específicas:</b><br/>He1. Los factores que inciden para la actitud anti ética entre los estudiantes que elaboran sus trabajos de investigación son: El desconocimiento de la ética del investigador, carencia de la práctica del rigor científico metodológico y por intereses y conveniencias personales.</p> <p>He2. Las actitudes anti éticas que muestran generalmente los trabajos de investigación son: Altos niveles de similitud; incumplimiento de las normas y estilos de redacción, inadecuada citación de fuentes de autor y vulneración a los derechos de autor en los trabajos de investigación jurídicas elaborados por los estudiantes de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Huánuco.</p> <p>He3. Es deficiente el nivel de cumplimiento de normas y estilos de redacción que muestran los trabajos de investigación de los estudiantes de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Huánuco.</p> <p>He4. Si se establece más horas de atención para el asesoramiento personalizado para elaboración de trabajos de investigación; si se implementa un plan de capacitaciones permanente para los profesores y estudiantes sobre temas metodológicos de la investigación, si se ejecutan talleres de mejoramiento de actitudes éticas y se implementa el instituto de investigación jurídica en la facultad de Derecho entonces se mejorará las actitudes éticas al momento de elaborar los trabajos de investigación jurídica.</p> | <p><b>Variable Independiente:</b><br/>La actitud ética.</p> <p><b>Dimensiones</b><br/>- Ejercicio adecuado del estudiante<br/>- Niveles de aplicación de los principios éticos en la investigación<br/>- Social</p> <p><b>Variable dependiente</b><br/>: Trabajos de investigación jurídicas.</p> <p><b>Dimensiones</b><br/>- Normas y estilos de redacción.<br/>- Factores<br/>- Afectación</p> | <p>-Si respeta las normas y estilos de redacción APA.<br/>-si cita adecuadamente espetar a los autores.<br/>-si presentar trabajos originales.<br/>-si plantea procura tener actitudes éticas<br/>- Respetar las normas vigentes de la Universidad.<br/>- Respeto por las personas.<br/>- Beneficencia<br/>- Justicia.<br/>- Originalidad.<br/>- Autenticidad.<br/>- Honestidad<br/>- Imparcialidad.<br/>- Aprendemos valores<br/>- Normas que adaptamos del exterior.<br/>-Aprendemos a diferenciar entre lo bueno y lo malo.<br/>-Nivel de practica de habilidades sociales.<br/>-Hacer buenas citaciones.<br/>-Debe contener una metodología de acuerdo a la investigación.<br/>-Respetar los instrumentos de recolección de datos.<br/>-Nivel de rigurosidad metodológica.<br/>-Número de docentes que promuevan la investigación.<br/>-Número de cursos que promueven la ética de la investigación.<br/>-Nivel de conocimiento de la ética de la investigación entre los alumnos.<br/>-Poner a disposición del estudiante herramientas para la elaboración de sus trabajos.<br/>-Conveniencia e interés de los estudiantes</p> | <p><b>Tipo de investigación:</b><br/>Aplicada.</p> <p><b>Enfoque:</b> cuantitativo-cualitativo</p> <p><b>Nivel:</b> Descriptivo-explicativo</p> <p><b>Diseño:</b> no experimental – descriptivo y transversal.</p> <p><b>Población:</b> 480</p> <p><b>Muestra:</b>15 entrevistas, 80 encuestas y 20 análisis documental.</p> <p><b>Técnicas:</b><br/>Fichaje<br/>Entrevista<br/>Encuesta<br/>Análisis de documentos</p> |

## ANEXO 2

### FICHA DE ENTREVISTA

|                                                                                   |                                                                                                                                                       |                                                                                     |
|-----------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|
|  | <p><b>Facultad de Derecho y Ciencias Políticas</b></p> <p><b>Ficha de entrevista</b></p> <p><b>Entrevistadora. Bach. YOSSELY NICEA LÓPEZ ARCE</b></p> |  |
|-----------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|

Agradeceré contestar todas y cada una de las preguntas, su aporte será muy valiosa a efectos de terminar mi trabajo de investigación de tesis para optar mi título en derecho y ciencias políticas.

**Título de la tesis: “LA ACTITUD ÉTICA EN LA ELABORACIÓN DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN EN LOS ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS DE LA UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO, 2021-2022”.**

Entrevistado (a): \_\_\_\_\_

Entrevistador: Lopez Arce Yossely Nicea.

Lugar y fecha: \_\_\_\_\_, \_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ /2022.

#### Preguntas:

1. En su consideración ¿Tienen los estudiantes un conocimiento respecto a la ética de investigación al momento de elaborar sus trabajos de investigación en la facultad de Derecho y Ciencias Políticas?

.....  
.....  
.....  
.....

2. En su experiencia. ¿Qué actitudes antitéticas estarían mostrando nuestros estudiantes al momento de elaborar sus trabajos de investigación proyecto y/o tesis?

.....  
.....  
.....  
.....

3. En su experiencia ¿Cuáles son los factores que inciden en la actitud antitética de nuestros estudiantes al momento de elaborar sus trabajos de investigación jurídica?

.....  
.....  
.....

4. ¿Cuál es el nivel de cumplimiento de normas APA y estilos de redacción que muestran nuestros estudiantes al momento de elaborar sus trabajos de investigación proyecto y/o tesis?

.....  
.....  
.....

5. A su experiencia ¿Los estudiantes al momento de elaborar sus trabajos de investigación estarán validando sus instrumentos de investigación?  
¿Por qué?

.....  
.....  
.....

6. A su experiencia ¿Que, herramientas o disposiciones deben facilitar la UDH para lograr tener actitudes éticas para el momento de la elaboración de los trabajos de investigación de nuestros estudiantes? ¿Cuáles serían estos?

.....  
.....  
.....

7. A su consideración ¿Qué contenidos u acciones deben realizar los docentes para mejorar las actitudes éticas de nuestros estudiantes al momento de elaborar y sustentar sus trabajos de investigación en la facultad de derecho y ciencias políticas de la UDH?

.....  
.....

YNLA/UDH/HCO/2022  
Gracias.

## ANEXO 3

### FICHA DE ENCUESTA

|                                                                                   |                                                                                                                                                       |                                                                                     |
|-----------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|
|  | <p><b>Facultad de Derecho y Ciencias Políticas</b></p> <p>Ficha de encuesta tipo cuestionario</p> <p>Encuestadora. Bach. YOSSELY NICEA LÓPEZ ARCE</p> |  |
|-----------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|

**Instrucciones:** Estimado señor/a/ita, tenga usted mis cordiales saludos, le invito a responder la presente encuesta. Sus respuestas serán confidenciales y anónimas, tienen por objetivo recoger su importante opinión sobre **“LA ACTITUD ÉTICA EN LA ELABORACIÓN DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN EN LOS ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS DE LA UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO”**.

Su aporte contribuirá a la realización de mi tesis. *Por favor, marca con una (X) tu respuesta que considere correcta o adecuada.*

1. **A tu consideración cual será el nivel de conocimiento que tienes actualmente respecto a la elaboración de tu proyecto y/o tesis de investigación:**

- a) Tengo un alto nivel de conocimiento respecto a la elaboración de mi proyecto y/o tesis de investigación.
- b) Tengo un bajo nivel de conocimiento respecto a la elaboración de mi proyecto y/o tesis de investigación.
- c) Considero no tener aún conocimientos para la elaboración de mi proyecto y/o tesis de investigación.

¿Por qué?

.....

.....

.....

.....

.....

2. **¿Consideras que los docentes de nuestra facultad están promoviendo y motivando la realización adecuada de trabajos de investigación proyecto y/o tesis?**

- a) Sí, todos. ( )
- b) Solo algunos. ( )

c) Algunos de ellos. ( )

d) Ningunos de ellos

¿Por qué?

.....

.....

.....

.....

.....

**3. ¿Qué valor ético consideras que es el más importante que debemos demostrar en nuestros trabajos de investigación (proyecto y/o tesis)? (marque hasta dos alternativas)**

a) Originalidad: La tesis deben evitar las copias o similitudes con otros trabajos.

b) Honestidad: Siempre actuar de manera honesta evitando suplantaciones y plagios.

c) Autenticidad: Mostrarse como es, sin aparentar.

d) Imparcialidad: Respetar los datos que se recogen sin alterarlos.

e) Responsabilidad: Cumplir las normas de nuestra Universidad.

f) Otro especificque:

.....

**4. ¿Consideras que si se implementase un plan de capacitaciones permanentes tanto para los docentes y para los estudiantes sobre temas éticos se mejoraría nuestros trabajos de investigación (proyecto y/o tesis)?**

a) Sí, se mejoraría.

b) Sí, pero poco.

c) No se mejoraría.

¿Por qué?

.....

.....

.....

.....

.....

.....

**5. ¿Consideras que estas cumpliendo con las Normas APA y con los estilos de redacción en el momento que estas elaborando tu proyecto y/o tesis de investigación?**

a) Sí, estoy cumpliendo adecuadamente.

- b) Sí, estoy cumpliendo medianamente.
  - c) No, estoy cumpliendo.
- ¿Por qué?

.....

.....

.....

.....

.....

**6. ¿Conoces los valores y principios éticos que debe tener todo investigador al momento de elaborar trabajos de investigación de proyecto y/o tesis?**

- a) Sí, conozco valores y principios éticos de manera suficiente.
- b) Sí, conozco los valores y principios éticos, pero medianamente.
- c) No, conozco los valores ni los principios éticos del investigador.

**7. ¿Por qué un estudiante al momento de elaborar su trabajo de investigación (proyecto y/o tesis) muestran actitudes antitéticas?**

- a) Busca el facilismo (Terminar rápido sin mucho tramite).
- b) Por conveniencia personal (falta de tiempo, recursos económicos y apoyo del asesor).
- c) Por conveniencia personal (falta de tiempo, recursos económicos y apoyo del asesor).
- d) Por falta de conocimiento de la parte metodológica y de las exigencias de las normas de redacción (APA).

**8. Señala la alternativa que tiene una correcta citación según el estilo APA, 2019.**

- a) Casas, C., & Rubio, C. (1987). La actitud ética en la elaboración de trabajos de investigación en los estudiantes de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Huánuco, 2021-2022. [Tesis para optar el grado de bachiller]. Universidad de Huánuco.
- b) Casas, & Rubio. (1987). La actitud ética en la elaboración de trabajos de investigación en los estudiantes de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Huánuco, 2021-2022. [Tesis para optar el grado de bachiller]. Universidad de Huánuco.
- c) (Casas, C., & Rubio, C. 1987). La actitud ética en la elaboración de trabajos de investigación en los estudiantes de la Facultad de Derecho y

d) N.A

**9. ¿Qué resultado consideras que va tener tu trabajo de investigación al momento de ser revisado por los jurados?**

- a) Considero que será aprobada satisfactoriamente.
- b) Considero que tendrá observaciones para ser levantadas.
- c) Considero que va ser desaprobada.

¿Por qué?

.....

.....

.....

.....

.....

**10. ¿Qué propuestas planteas dar para que como estudiantes mostremos siempre, actitudes éticas al momento de elaborar y/o sustentar nuestros trabajos de investigación en nuestra facultad de derecho? (Escribe alguna pregunta)**

.....

.....

.....

.....

.....

***Gracias por su valiosa colaboración.***

## ANEXO 4

### FICHA DE ANÁLISIS DE DOCUMENTOS

| N°   | Titulo | 1. ¿Se evidencia el cumplimiento de normas APA? | 2. ¿Se evidencia, inadecuada citación de fuentes de autor? | 3. ¿Se evidencia buenos estilos de redacción? | 4. ¿Se evidencia originalidad y autenticidad? |
|------|--------|-------------------------------------------------|------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------|-----------------------------------------------|
| 1.-  |        |                                                 |                                                            |                                               |                                               |
| 2.-  |        |                                                 |                                                            |                                               |                                               |
| 3.-  |        |                                                 |                                                            |                                               |                                               |
| 4.-  |        |                                                 |                                                            |                                               |                                               |
| 5.-  |        |                                                 |                                                            |                                               |                                               |
| 6.-  |        |                                                 |                                                            |                                               |                                               |
| 7.-  |        |                                                 |                                                            |                                               |                                               |
| 8.-  |        |                                                 |                                                            |                                               |                                               |
| 9.-  |        |                                                 |                                                            |                                               |                                               |
| 10.- |        |                                                 |                                                            |                                               |                                               |
| 11.- |        |                                                 |                                                            |                                               |                                               |
| 12.- |        |                                                 |                                                            |                                               |                                               |
| 13.- |        |                                                 |                                                            |                                               |                                               |
| 14.- |        |                                                 |                                                            |                                               |                                               |
| 15.- |        |                                                 |                                                            |                                               |                                               |
| 16.- |        |                                                 |                                                            |                                               |                                               |
| 17.- |        |                                                 |                                                            |                                               |                                               |
| 18.- |        |                                                 |                                                            |                                               |                                               |
| 19.- |        |                                                 |                                                            |                                               |                                               |
| 20.- |        |                                                 |                                                            |                                               |                                               |

## ANEXO 5

### FICHA DE VALIDACIÓN POR EXPERTO



UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO

FACULTAD DE DERECHO Y CC.PP.



### FICHA DE VALIDACION DE INSTRUMENTO DE INVESTIGACION POR EXPERTO

Título de la Investigación: "LA ACTITUD ÉTICA EN LA ELABORACIÓN DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN EN LOS ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS DE LA UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO".

#### I. Datos informativos del experto validador.

Apellidos y nombres: Dr. Enrique Isidro SANTIAGO POMA.  
Cargo o Institución donde labora: Docente de la UNHEVAL y en la UDH  
Nombre del Instrumento: Encuesta de tipo cuestionario  
Teléfono del experto validador: 942586489.  
Autora del Instrumento: Bach. Yossely Nicea López Arce

#### II. Aspectos de validación del instrumento:

| Indicadores       | Criterios                                                                                 | Valoración |    |
|-------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------|------------|----|
|                   |                                                                                           | SÍ         | NO |
| Claridad          | Los indicadores están formulados con un lenguaje apropiado y claro.                       | X          |    |
| Objetividad       | Los indicadores que se están midiendo están expresados en conductas observables.          |            | X  |
| Contextualización | El problema que se está investigando es adecuado al avance de la ciencia y la tecnología. | X          |    |
| Organización      | Los ítems guardan un criterio de organización lógica.                                     | X          |    |
| Cobertura         | Abarca todos los aspectos en cantidad y calidad.                                          | X          |    |
| Intencionalidad   | El instrumento es adecuado para valorar aspectos de las estrategias.                      |            | X  |
| Consistencia      | Sus dimensiones e indicadores están basados en aspectos teórico científicos.              | X          |    |
| Coherencia        | Existe coherencia entre los indicadores y las dimensiones de sus variables.               | X          |    |
| Metodología       | La estrategia que se está utilizando responde al propósito de la investigación.           | X          |    |
| Oportunidad       | El instrumento será aplicado en el momento oportuno y adecuado.                           | X          |    |

III. **Opinión del experto respecto al instrumento presentado.**

Buen instrumento, sugiero en los indicadores agregar más contenidos que midan o valoren más actitudes éticas y así establecer si los tesisistas lo cumplen o practican en sus trabajos de investigación.

IV. **Recomendaciones**

En su encuesta, debe mejorar el ítem 2 y el 8 pues no miden objetivamente ninguna actitud ética pues no habría forma de verificarlos, son subjetivas

Debes revisar la lectura *Apología de Sócrates*, para que consolides con respecto a la ética.

V. **Resultado:**

APROBADO (X)

OBSERVADO ( )

DESAPROBADO ( )

Huánuco, 15 de abril del 2022.



.....  
**Dr. Enrique Isidro SANTIAGO POMA**  
**DNI 41300483**

## ANEXO 6

### RESOLUCIÓN DE DESIGNACIÓN DE ASESOR



UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO  
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS



#### RESOLUCIÓN N° 577-2022-DFD-UDH Huánuco, 08 de ~~Abril~~ del 2022

Visto, la solicitud con ID: 000003552 formulado por doña YOSSELY NICEA LOPEZ ARCE Bachiller del Programa Académico de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Huánuco, quien solicita la designación de docente Asesor para la elaboración y desarrollo del Proyecto de Trabajo de Investigación Científica (Tesis) intitulado: "LA ACTITUD ÉTICA EN LA ELABORACIÓN DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN EN LOS ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS DE LA UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO, 2021-2022"

#### CONSIDERANDO:

Que, la Ley Universitaria N°30220 concordante con el Art. 14° del Reglamento General de Grados y Títulos de la Universidad de Huánuco; establece en el numeral uno que para obtener el Título Profesional de Abogada se tiene que realizar un Trabajo de Investigación Científica (Tesis), y el Art. 27° del Reglamento acotado, establece que la candidata solicitará al Decano de la Facultad, la designación de un docente asesor;

Que, el docente Asesor tiene la responsabilidad de orientar permanentemente a la candidata durante la elaboración del Proyecto de Investigación, culminado el proyecto, la candidata presentará tres ejemplares del proyecto de investigación visados por el docente asesor, de acuerdo a los esquemas de investigación, solicitando su aprobación;

Que, estando a lo dispuesto en la Ley Universitaria N° 30220, concordante con el estatuto y Art. 27° del Reglamento General de Grados y Títulos aprobado con Resolución N° 466-2016-R-CU-UDH del 23 de mayo de 2016 y la facultad contemplada en la Res. N° 644-2016-R-UDH; de fecha 25 de ~~Agosto~~ del 2016 y la Resolución N° 001-2022-R-AU-UDH del 03/ENE/22;

#### SE RESUELVE:

Artículo Primero. - DESIGNAR como docente Asesor al MTRO. ALFREDO MARTEL SANTIAGO, del Proyecto y desarrollo del Trabajo de Investigación Científica (Tesis), a realizar por la Bachiller YOSSELY NICEA LOPEZ ARCE del Programa Académico de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Huánuco;

Artículo Segundo. - ESTABLECER, que de acuerdo a la Resolución N°1232-2017-R-CU-UDH del 30 de junio del 2017 la Bachiller tiene un plazo de 6 meses pudiendo solicitar ampliación por única vez 2 meses para presentar su informe final;

*Regístrese, comuníquese y archívese*



UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO  
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS  
Dr. FERNANDO CORTÉS SANCHEZ  
DECANO

## ANEXO 7

### FOTOS DE REFERENCIA



Foto 1: Investigadora recogiendo información de docente de la Facultad de derecho.



Foto 2: Investigadora recogiendo información de docente de la Facultad de derecho.



Foto 3: Investigadora recogiendo información de docente de la Facultad de derecho.



Foto 4: Investigadora recogiendo información en la Universidad de Huánuco



*Foto 5: Investigadora recogiendo información de los estudiantes de la Facultad de Derecho de la Universidad de Huánuco.*